

Empresa Guaracachi *Memoria Anual 2009*



GUARACACHI

Empresa Guaracachi *Memoria Anual 2009*



Indice

7	Carta del Gerente General a.i.
9	Carta del Presidente Ejecutivo
15	Información de la Empresa Guaracachi S.A.
16	Misión y Objetivos
18	Guaracachi en Bolivia
20	Perfil de la Empresa
22	Guaracachi en el Mercado Eléctrico
26	Proyectos
30	Responsabilidad Social Corporativa
34	Estados Financieros
74	Directorio de la Empresa Guaracachi S.A
75	Personal Ejecutivo



Carta del Gerente General a.i.

En estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 331 del Código de Comercio, tengo a bien presentarles la Memoria Anual y los Estados Financieros auditados, correspondientes al ejercicio 2009 de la Empresa Electrica Guaracachi S.A. Este documento fue aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas en fecha 14 de abril de 2010, antes de que el Estado recupere mediante la nacionalización la empresa que le pertenecía. Por tanto este informe es de entera responsabilidad de la anterior administración.

La misión de la actual administración a mi cargo, es fortalecer la empresa y concretar los proyectos en actual ejecución, en el menor plazo posible, para garantizar la continuidad del servicio público de generación de energía eléctrica y contribuir con una mayor oferta de potencia y energía al mercado nacional, de lo cual les informaremos oportunamente.



Ing. Jerges Mercado Suárez

Gerente General a.i.



Carta del Presidente Ejecutivo

El último año ha sido un año de retos significativos para Guaracachi. Como la empresa más importante de generación, la compañía ha sido líder e innovadora en varios aspectos de un tiempo a esta parte, pero no tanto como lo fue durante el 2009. Los resultados al 31 de diciembre que tenemos el placer de anunciar, vinieron en contraposición de los antecedentes globales del colapso de instituciones financieras europeas y norteamericanas que escaparon de todas las formas de financiamiento de proyectos, justo cuando Guaracachi estaba en plena construcción del proyecto de generación térmica individual más grande que se haya dado en Bolivia.

Durante la gestión 2009, Guaracachi completó el financiamiento de su proyecto de conversión de las unidades GCH-9 y GCH-10 a Ciclo Combinado, el cual implica un incremento de 96 MW de potencia nominal, que brindará a Guaracachi una impresionante potencia nominal de 238 MW una vez que la planta ingrese en operación comercial allá por mayo del 2010. Ya se ha completado la construcción y montaje eléctrico habiéndose eliminado el riesgo principal del proyecto. Guaracachi anuncia orgullosamente que ya se ha concluido la instalación de la turbina de vapor y el generador en la nueva sala de turbina y actualmente se encuentra en el comisionado de los sistemas eléctricos y de control.

El proyecto está siendo culminado sin dólar alguno como deuda proveniente de bancos europeos o norteamericanos. Por el contrario, el financiamiento ha provenido de la Corporación Andina de Fomento, el brazo financiero del gobierno alemán, KfW e instituciones bancarias nacionales. Ello incluye a las dos principales administradoras de fondos de pensiones BBVA Previsión y Futuro de Bolivia, las cuales adquirieron una gran porción de la exitosa emisión de bonos por 24 millones de dólares efectuada durante el 2009, totalmente colocada en el mercado local.

La calificación A+ de dichos bonos ha sido un hito en la historia de la compañía, en especial si se toma en cuenta que el riesgo soberano del país fue mejor calificado por Moody durante el 2009. Sin embargo, se debe dar similar importancia a los préstamos corporativos provistos para el proyecto Ciclo Combinado por los bancos Bisa, Ganadero, Mercantil Santa Cruz, Económico y Unión.

Precisamente, cuando los más grandes bancos del mundo iban saliendo de los financiamientos estructurados y de las deudas en mercados emergentes, estos

Carta del Presidente Ejecutivo

bancos locales coadyuvaron a completar el financiamiento de esta tarea pionera de Guaracachi, construyendo la primera y complejísima planta en Bolivia que recupera el calor de desecho con cero emisiones de carbono. Esta nueva unidad de tecnología limpia llegará a cubrir alrededor de la cuarta parte de la demanda pico del Sistema Interconectado de Bolivia a partir del 2010.

El Directorio de Guaracachi estaba consciente al comenzar la gestión 2009, que el completar el proyecto Ciclo Combinado iba a ser una tarea muy difícil y que el financiamiento en todo el mundo se contraía. Por lo tanto, adoptó la determinación de postergar el desembolso de los dividendos de la gestión 2008 declarados en un nivel de 7 millones de dólares, hasta que se consiga completar el financiamiento del proyecto Ciclo Combinado y que esté claro que no existan atrasos relevantes u ocurran sobrecostos.

Me satisface informar que esa situación está prácticamente alcanzada, por tanto, Guaracachi espera honrar el pago de los dividendos declarados muy pronto.

Otras innovaciones importantes ocurrieron el 2009. Guaracachi completó la construcción y la puesta en marcha de la nueva Planta Santa Cruz Co-generación en el Parque Industrial. Esto significó el traslado y reingeniería de dos turbinas a gas natural tipo Frame 5, además de haber instalado un nuevo sistema de control SCADA. Las turbinas fueron configuradas como para poder usar el calor producido y poder proveer vapor industrial a empresas vecinas. Esa será la primera planta de calor y energía (CHP) de Guaracachi. Ya se tiene firmado un memorando de entendimiento para vender vapor industrial a una nueva planta de molienda de soya, que se construirá en el parque industrial. Es más, durante la gestión 2009 Guaracachi vendió un predio superfluo para coadyuvar al establecimiento de un nuevo cliente de vapor adyacente a nuestras turbinas en el parque industrial. Se espera que la Planta Santa Cruz Co-generación sea elegible a créditos de carbono en el marco del Mecanismo de Desarrollo Limpio de las Naciones Unidas en el futuro.

Los créditos de carbono configuran otro de los hitos para Guaracachi durante la gestión 2009, ya que se firmó un contrato de venta de cerca a 335,000 créditos de carbono o certificados de reducción de emisión con la CAF y la KfW provenientes

del proyecto Ciclo Combinado a un precio mayor a los 11 Euros cada uno. La venta de los CER's permitirá a Guaracachi fijar el precio en Euros a recibir por créditos de carbono durante la vigencia del Protocolo de Kyoto y que podría generar alrededor de 5 millones de dólares por año adicionales de flujo de caja, dependiendo del número de CER's y del tipo de cambio a la recepción de esos fondos. Este será acompañado de la inyección de liquidez adicional proveniente de la venta de CER's acordada una vez que se concluya el trámite de registro del proyecto ante Naciones Unidas. Este registro esta pronto a darse a conocer.

Por muchos años, Guaracachi ha venido buscando oportunidades de exportar energía eléctrica a países vecinos. Durante la gestión 2009, Guaracachi consiguió llegar a un borrador de acuerdo para exportar energía eléctrica al Brasil desde la ciudad fronteriza de San Matías. A solicitud del Gobierno, Guaracachi tomo la administración del sistema de distribución de San Matías e inmediatamente inició negociaciones para poder suministrar energía al otro lado de la frontera con el Brasil. A la fecha, Guaracachi está culminando la construcción y puesta en marcha de una planta de 2,7 MW con motores Deutz a gas natural, para generar energía eléctrica en 60 ciclos para San Matías y el Brasil. Esta será la cabecera de playa de un proyecto de mayor magnitud para exportar electricidad al estado de Matto Grosso en el Brasil.

El enfoque en asegurar el financiamiento para completar la expansión con el proyecto Ciclo Combinado ha significado un costo para Guaracachi; ello porque el endeudamiento ha crecido para finalizar los trabajos de instalación, lo que no solamente ha resultado en mayor costo del servicio de la deuda, sin incrementar los ingresos para cubrir tales costos hasta el segundo semestre del 2010.

Adicionalmente, el proceso de conectar físicamente los nuevos recuperadores de calor a las unidades GCH-9 y GCH-10, nos hizo perder ingresos tanto en potencia como en energía. Además de eso, el tiempo que implicó el traslado y puesta en marcha de las dos unidades Frame 5 a la nueva planta del parque industrial, resultó asimismo en pérdida de ingresos y utilidades. Esta inusual reducción en ingresos netos no ha podido capitalizarse, habiendo resultado en una reducción drástica de las utilidades de 2009. De igual manera, una prudente decisión ingenieril adoptada para adelantar los mantenimientos de las unidades GCH-9 y

Carta del Presidente Ejecutivo

GCH-10, que permitirá una operación ininterrumpida el 2010, ha contribuido también a ese efecto negativo en los ingresos. La gerencia de Guaracachi considera sin embargo, que todo aquello redundará en beneficios al futuro. Tales medidas, como la eliminación de los impuestos diferidos para el 2009, han dado como resultado una disminución de las utilidades por debajo de lo presupuestado, reportando únicamente 3,3 millones de Dólares.

No obstante, como una medida de confianza que el Directorio de Guaracachi tiene en el efecto global de las prudentes medidas adoptadas el 2009 en la compañía, se está recomendando a los accionistas distribuir dividendos, utilizando ganancias retenidas en anteriores gestiones, de manera que se mantenga una política sostenible de distribución. El Proyecto Ciclo combinado resultará en un cambio importante en los ingresos futuros, ya que Guaracachi producirá un 40 % más de electricidad, de cerca de la mitad de su capacidad instalada para el mismo consumo de gas natural. Este incremento de eficiencia energética sumará más de 4 millones de dólares anuales a la línea de base de Guaracachi provenientes de los Créditos de Carbono, los que ahora están vendidos mediante un contrato con la CAF y la KfW.

Pocas plantas de generación han transformado así la mayoría de su capacidad instalada a mayor eficiencia y de bajas emisiones de carbono. Sin embargo, Guaracachi lo ha venido haciendo desde el año 1996, con siete motores a gas natural de 42 % de eficiencia térmica, una nueva turbina 6FA de 70 MW y el nuevo proyecto Ciclo Combinado de 96 MW; adicionando 182 MW de turbinas y motores de alta tecnología a los 360 MW de capacidad que Guaracachi tenía antes de la adquisición de acciones mayoritarias por parte de Rurelec PLC del Reino Unido. Un crecimiento vegetativo del 50 % en capacidad instalada en tan corto tiempo es un récord para estar orgulloso, dado que ningún otro inversor privado en Bolivia, tuvo la visión de crecer, como para cubrir la demanda de electricidad del país.

El programa sostenido de inversiones de Guaracachi ha sido de vital importancia para Bolivia. En octubre de 2009, el Fondo Monetario Internacional, reportó que Bolivia tenía el más alto índice de crecimiento económico entre los países de Norte y Sudamérica. Con un crecimiento del PIB de 3,2 %, sobrepasando inclusive

al Brasil, el FMI mencionó a Bolivia como un caso de estudio, por el buen manejo económico. Ese crecimiento económico, no habría sido posible sin el concurso de Guaracachi y su nueva capacidad instalada, ya que Bolivia fue el único país en Latinoamérica que no ha sufrido racionamientos de energía eléctrica, durante los últimos tres años, como resultado de falta de oferta en generación.

A pesar de la posición crítica de Guaracachi como la generadora más grande del país, la prensa internacional ha seguido especulando sobre la nacionalización forzada de la compañía en contra de los deseos de Rurelec PLC. No es así como vislumbro el futuro. Guaracachi ha mantenido muy buenas relaciones con el gobierno nacional y Rurelec sigue vislumbrando un rol en la economía de Bolivia como una sociedad público – privada entre los intereses del estado y un socio extranjero que cotiza sus acciones en la Bolsa de Londres. Esto ha sido fortalecido con la transferencia del 49 % de las acciones de las Administradoras de los Fondos de Pensiones en Guaracachi S.A. a la recientemente reorganizada Empresa Nacional de Electricidad (ENDE). Rurelec y Guaracachi, anticipan que se podrán ejecutar nuevos proyectos de generación en sociedad real con ENDE, incluyendo proyectos de exportación. Guaracachi está recientemente patrocinando un nuevo proyecto de generación térmica en La Paz en asociación con accionistas de Rurelec. Todo esto veo como de gran importancia, respaldando los esfuerzos gubernamentales para alcanzar los planes ambiciosos de convertir al país en el motor de la integración energética regional en el futuro.

Nada de lo desarrollado pudo haber sido posible sin el esfuerzo de cada uno de los que conforman Guaracachi. En un año tan difícil de complicaciones y retos, el equipo de Guaracachi se ha desenvuelto de manera insuperable, a todos ellos, mis agradecimientos. Espero que los próximos cinco años, sean tan fructíferos como estos primeros cinco, bajo la conducción de Rurelec.



Peter Earl

Presidente Ejecutivo



REPUBLICA DE BOLIVIA

Situación geográfica	América del sur / Región Andina
Superficie total	1,098,580 km
Población	7,500,000
Idioma oficial	Español
Capital constitucional	Sucre
Capital administrativa	La Paz

PAISES LIMITROFES (Kilómetros en común)

Argentina	832 km
Brasil	3,400 km
Chile	861 km
Paraguay	750 km
Perú	900 km



Información de la Empresa Guaracachi S.A.

Denominación o Razón Social:

Empresa Eléctrica Guaracachi
Sociedad Anónima.

Rótulo Comercial:

Empresa Guaracachi S.A.

Domicilio Legal

Av. Brasil y Tercer Anillo Interno
(Santa Cruz - Bolivia)

Representante Legal

Jaime Aliaga Machicao

Giro de la Empresa

Generación y venta de energía eléctrica

**Número de inscripción en el RMV
de la SPVS**

SPVS-IV-GUA-023/2000

**Número de inscripción en otros
Registros Oficiales requeridos
por Ley****NIT**

1015209022

Matricula FUNDEMPRESA

00014196

**Registro Cámara de Industria
y Comercio (CIU)**

Partida No. 3321 - Folio No. 2791-
Libro B Tomo 6

**Clasificación Internacional Industrial
Uniforme (CIU)**

4101

Ciudad, fecha y notaría de Fe Pública**De la Escritura de Constitución Social**

Santa Cruz, 28 de julio de 1995
N.F.P.Dra. María Luisa Lozada

Licencia de Superintendencia**Planta Guaracachi**

Resolución SSDE No. 231/98 - SSDE
No. 233/98 y SSDE No. 110/2001

Planta Aranjuez

Resolución SSDE No. 232/98
y SSDE No. 147/2000

Planta Karachipampa

Resolución SSDE No. 230/98

**Fecha y número de Decreto
de Adjudicación**

29 de junio de 1995, 24047

Planta Santa Cruz Co-Generación

Resolución SSDE No. 031/09

Contactos**Dirección**

Av. Brasil y Tercer Anillo Interno
Santa Cruz - Bolivia

Telefono

(591-3) 3 464632

Fax

(591-3) 3 465888

Casilla

336

Correo Electrónico

central@egsa.com.bo

Misión y Objetivos

Consolidar nuestro liderazgo en la generación de energía eléctrica con calidad y confiabilidad, bajo parámetros corporativos que aseguran un minucioso control de calidad y con el esfuerzo de nuestros trabajadores, constantemente capacitados, para responder eficientemente a los cambios del sector y con responsabilidad social.

Otorgar a los diversos sectores de la sociedad, energía eléctrica de la más alta calidad que contribuya al desarrollo armónico de la población en su conjunto.

Mejorar la eficiencia de la generación de energía en Bolivia, para entregar electricidad de menor costo a sus clientes invirtiendo en proyectos que nos hagan más competitivos.

Ser la primera empresa capitalizada en exportar energía eléctrica a países limítrofes.

Llevar adelante políticas que aseguren el estricto cumplimiento a cada una de las normas y disposiciones legales y corporativas sobre aspectos medio ambientales y de Seguridad y Salud Ocupacional procurando mejorar la calidad del aire en Santa Cruz, Sucre y Potosí al reducir las emisiones al Medio Ambiente y vigilar el bienestar de los trabajadores.

Promocionar la participación en proyectos de electrificación rural y la generación de energía eléctrica en sistemas aislados.

Guaracachi en Bolivia

La Empresa Eléctrica Guaracachi Sociedad Anónima (Guaracachi) fue creada en julio de 1995, como resultado del proceso de capitalización de tres centrales térmicas, de propiedad de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE). En ese proceso, Energy Initiatives Power Inc. (EIP), subsidiaria de GPU, Inc. se adjudicó, con la mejor oferta de US\$ 47,1 millones, el 50% de las acciones de la recién creada Guaracachi. Estas acciones pasaron a pertenecer a Guaracachi América Inc., una empresa creada especialmente para este propósito.

EIP, luego cambia su razón social por GPU Power. Esta empresa con sede en New Jersey, Estados Unidos de Norteamérica tiene a su cargo el contrato de Administración de Guaracachi.

A fines del año 2001, luego de un proceso que demoró aproximadamente un año, GPU, Inc., se fusionó con First Energy Corp., empresa dedicada principalmente a la distribución y transmisión de energía eléctrica, así como exploración, transmisión y venta de gas natural.

En diciembre de 2003, First Energy Corp., vendió Guaracachi America Inc., propietaria del 50,001% de las acciones de la sociedad, a Bolivia Integrated Energy Limited (BIE) que es subsidiaria de Integrated Energy Limited (IEL) de Inglaterra.

En enero de 2006, Rurelec PLC, empresa británica que cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Londres AIM, adquiere, a través de un “reverse take over”, el 100 % de Integrated Energy, por lo que lleva a poseer a partir de ese momento, el 100 % de las acciones de Guaracachi América Inc.

Composición Accionaria

Hasta el mes de septiembre de 2009, la composición accionaria era la siguiente:

	Acciones	%
Guaracachi América Inc.	1,679,184	50,01
BBVA Previsión AFP S.A. (FCC)	836,687	24,91
AFP Futuro de Bolivia (FCC)	836,687	24,91
Otros	5,726	0,17

Mediante Decreto Supremo 289 de 9 de septiembre de 2009, el supremo Gobierno determinó que las Administradoras de Fondos de Pensiones, que administraban en fiducia, las acciones de los bolivianos del Fondo de Capitalización Colectiva, transfieran a título gratuito dichas acciones a la Empresa Nacional de Electricidad, ENDE, por lo cual, tanto BBVA Previsión AFP, como AFP Futuro de Bolivia, transfirieron dichas acciones y se produjo el cambio en Asamblea General Ordinaria de Accionistas de 21 de septiembre, quedando la siguiente nueva composición accionaria:

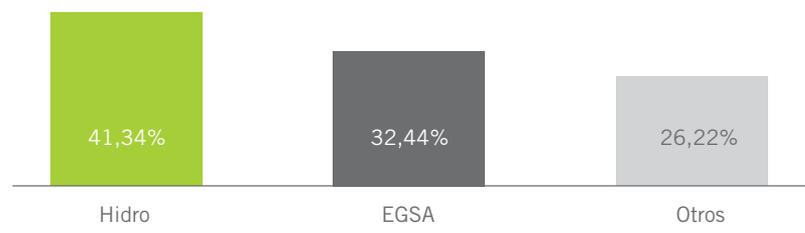
	Acciones	%
Guaracachi América Inc.:	1,679,184	50,01
Empresa Nacional de Electricidad ENDE	1,673,374	49,82
Otros	5,726	0,17

Perfil de la Empresa

Guaracachi, con el 32.06% de la Potencia Total Efectiva es la empresa de generación más grande del país.

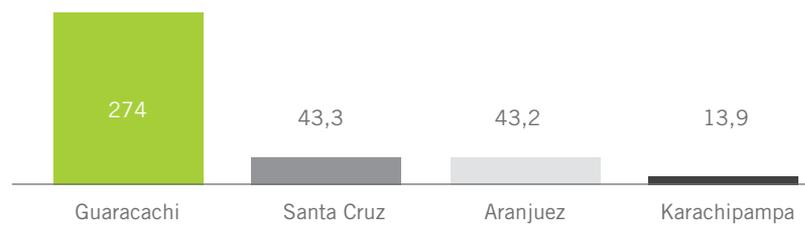
Sus centrales Guaracachi y Santa Cruz, Aranjuez y Karachipampa, se encuentran ubicadas en las ciudades de Santa Cruz, Sucre y Potosí respectivamente, y tienen una capacidad efectiva total de 374.3 MW medidos a temperatura media en bornes de generador.

Potencia efectiva



La Central Termoeléctrica Guaracachi, ubicada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, cuenta con 274.0 (MW) de potencia efectiva en sitio. De los siete turbogeneradores, instalados en la Central Guaracachi, cuatro son Frame V, y tres unidades 6FA. Todos utilizan gas natural como combustible para la generación eléctrica. La Central, entrega la energía generada al Sistema Interconectado Nacional (SIN) en el área oriental y debido a su ubicación se constituye en la garantía de provisión de energía eléctrica para los requerimientos industriales, comerciales y domiciliarios de la ciudad de Santa Cruz y áreas circundantes.

EGSA Potencia efectiva por Planta (MW)



Potencia efectiva medida a temperatura media, en bornes de Generador (MW)

Empresa	Hidro	Termo	Total	
EGSA		374,3	374,3	32,1%
Valle Hermoso S.A.		186,1	186,1	15,9%
CECBB S.A.		89,6	89,6	7,7%
Guabira Energía S.A.		21	21	1,78%
COBEE S.A.	209,5	18,3	227,8	19,5%
Corani S.A.	149,9		149,9	12,8%
Hidrobol S.A.	90,4		90,4	7,7%
Río Eléctrico	19,1		19,1	1,6%
Synergja	7,6		7,6	0,7%
SDB	2		2	0,2%
Total	478,3	689,4	1.167,7	100%
	40,96%	59,04%	100%	

La Central Termoeléctrica Santa Cruz, que se encuentra en la zona del Parque Industrial, ubicada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, cuenta con 43.3 (MW) de potencia efectiva en sitio. Cuenta con dos turbogeneradores Frame V, los cuales utilizan gas natural como combustible para la generación eléctrica. Esta Central, entrega la energía generada al Sistema Interconectado Nacional (SIN) también en el área oriental reforzando la provisión de energía eléctrica para los requerimientos industriales, comerciales y domiciliarios de la ciudad de Santa Cruz sobre todo las del Parque Industrial.

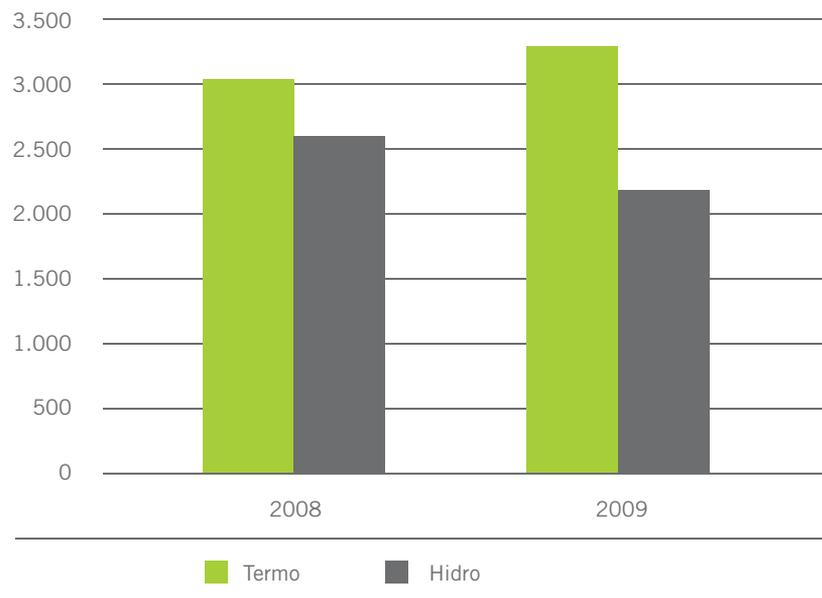
La Central Termoeléctrica Aranjuez, ubicada en la zona de Aranjuez en las inmediaciones de Sucre, capital de Bolivia, está situada a 2.794 metros sobre el nivel del mar. Esta Central tiene un turbogenerador a gas natural de 18,5 (MW), cinco motores dual a gas natural y diesel 2,7 (MW) cada uno, y siete motores a gas Jenbacher cada uno con 1.6 (MW), totalizando una potencia instalada de 43.2 (MW) en toda la Central.

La Central termoeléctrica Karachipampa está ubicada, cerca de Potosí, ciudad colonial; centro de producción minera contemporánea y la más elevada de las ciudades altiplánicas, situada a 4.000 metros sobre el nivel del mar. La Central Karachipampa está compuesta de un turbogenerador a gas natural de 13.9 (MW) de potencia instalada.

Guaracachi en el Mercado Eléctrico

Dentro de los hechos más destacables, en la operación del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) en el año 2009, se resalta el crecimiento de la demanda de energía eléctrica de los consumidores (6.6% de crecimiento en la demanda de energía y 4.5% de crecimiento en la demanda de potencia máxima anual). La incorporación de la nueva Central Santa Cruz, ubicada en el Parque Industrial de la ciudad de Santa Cruz, con dos unidades Frame V que han sido trasladadas desde la Central Guaracachi, ha sido uno de los aspectos más relevantes de la gestión 2009.

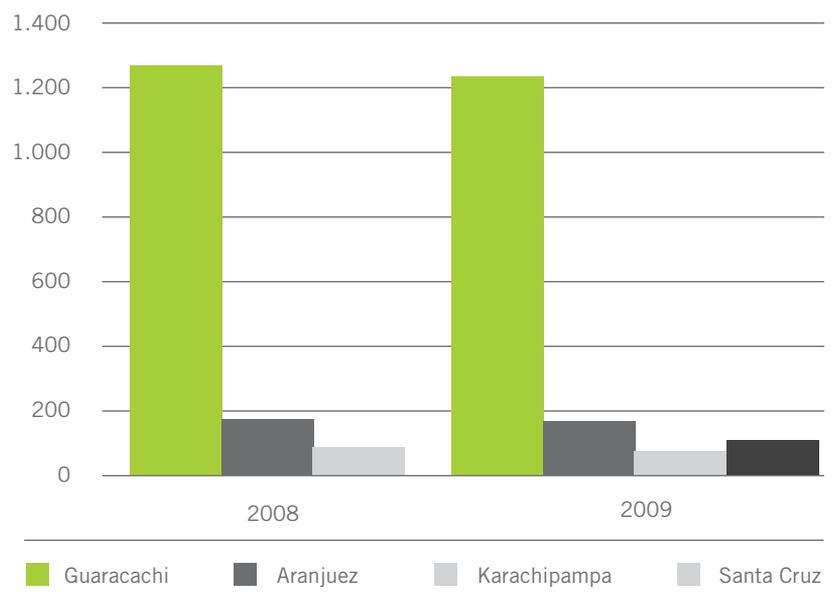
Energía inyectada al SIN



La producción de energía eléctrica se incremento significativamente en la Central de Guaracachi y de Karachipampa. Guaracachi registro un incremento de 86.8 GWh, equivalente a un crecimiento relativo de 6.4% comparando los años 2009 y 2008.

La Central Karachipampa por su parte, incremento su inyección al SIN en 17.7 GWh, equivalentes a 18.6% de crecimiento del año 2009 respecto al 2008. En tanto que, Aranjuez incremento su producción en 4.4 GWh, equivalente al 2.5% comparando cifras de 2009 con la gestión precedente.

Energía inyectada por Centrales



Los crecimientos señalados, han sido posibles debido al incremento en la demanda en 259 [GWh] lo que significa un incremento del 5.0% con respecto a la gestión anterior. La generación hidroeléctrica decreció en 0.8% y la generación termoeléctrica incrementó en 8.2% con respecto a la gestión 2008; Guaracachi ha generado en la gestión 2009 el 50.7% de toda la energía inyectada termoeléctrica.

La disponibilidad operacional promedio de la Central Guaracachi, fue de 0.879. En la Central Santa Cruz este índice fue de 0.570, en la planta de Aranjuez este fue de 0.679, en tanto que en la Central Karachipampa alcanzó a 0.963.

Guaracachi en el Mercado Eléctrico

La síntesis de los resultados de la operación de la gestión 2009, puede ser apreciada en el cuadro siguiente:

		2009	2008	Variación Cuantitativa (2009/2008)	Variación Porcentual (2009/2008)
Total Guaracachi					
POTENCIA FIRME Y RESERVA FRÍA					
Guaracachi	MW	197.62	214.43	20.87	9.7%
Santa Cruz	MW	37.68	-		
Karachipampa	MW	10.59	11.34	(0.75)	-6.6%
Aranjuez	MW	33.39	30.61	2.77	9.1%
Total	MW	279.28	256.39	22.89	8.9%
ENERGÍA INYECTADA					
Guaracachi	MWh	1.233.499	1.267.510	(34.011)	6,8%
Santa Cruz	MWh	120.809	-	120.809	
Karachipampa	MWh	95.407	169.923	(74.516)	-43.9%
Aranjuez	MWh	174.357	77.693	96.664	124.4%
Total	MWh	1.624.071	1.515.126	108.946	7.2%
INGRESOS OPERATIVOS - PRECIOS (EN EL MERCADO SPOT)*					
Potencia	\$US	16.969.515	15.352.026	1.617.489	10.5%
Energía	\$US	28.496.024	24.861.845	3.634.179	14.6%
Total Ingresos	\$US	45.465.539	40.213.871	5.251.668	13,1%
T. Monómica	\$US/MWh	27.99	26.54	1.45	5.5%
Potencia	\$US/kW-mes	5.06	4.99	0.07	1.5%
Energía	\$US/MWh	17.55	16.41	1.14	6.9%
Peaje	\$US/MWh	2,26	2,40	(0.14)	-5.8%

Fuente: EGSA

* Valores no actualizados en Unidad de Fomento a la Vivienda.

Dólares expresados al cierre de cada mes.

Se ha registrado 14.6% de crecimiento en las ventas de energía y el 14.6% en potencia, que corresponden a 5.2 millones de dólares, por lo que el ingreso total en la gestión 2009 ha sido de 45.4 millones de dólares. Adicionalmente el peaje ha disminuido en 5.8% de 2.40 a 2.26 \$us/MWh.



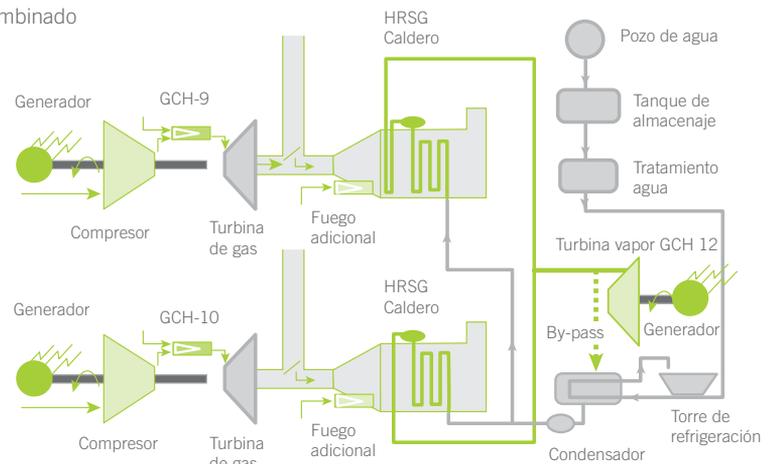
Proyectos



Proyectos concluidos durante el año 2009

Durante la gestión 2009, manteniendo la inversión sostenida desde el año 2006, se ha concluido la construcción, montaje, instalación y puesta en marcha del Proyecto denominado Planta Santa Cruz – Co-generación ubicada en el Parque Industrial de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, que consistió en trasladar las unidades tipo Frame V, denominadas anteriormente GCH-7 y GCH-8, la construcción de la subestación y la sala de control. El proyecto tenía como objetivo la combinación de dos elementos importantes, el primero, ser parte del Plan de Mitigación del Factor Ruido en la Planta Guaracachi, y el otro, el despejar espacios físicos de consideración, para la implantación de las torres de enfriamiento y planta de purificación de agua del Proyecto Ciclo combinado.

Ciclo Combinado



Proyectos en curso

Como prácticamente todos los años desde 1996, la Planta Guaracachi ha sido escenario de un gran movimiento durante el año 2009, ya que se han ejecutado las obras más importantes del Proyecto de conversión de las Unidades GCH-9 y GCH-10 a Ciclo combinado. No solamente se procedió a las obras de desmontaje y traslado de las unidades GCH-7 y GCH-8 al Parque Industrial, sino, que se han completado las obras civiles y electro – mecánicas del proyecto en casi un 95 %. quedando únicamente para el año 2010, el proceso de comisionado paulatino de cada uno de los grandes componentes del proyecto, como son los recuperadores de calor y generadores de vapor, la turbina de vapor, el condensador, la planta de purificación de agua, el generador, su planta de hidrógeno para refrigeración, el transformador, las torres de enfriamiento, y pozos de agua a 650 m de profundidad.

Proyecto San Matías

Uno de nuestros objetivos, está a punto de convertirse en realidad. Por mucho tiempo hemos intentado insertarnos en la promoción y el desarrollo de proyectos de electrificación rural sea por nuestra cuenta, o a través de una filial de nuestro accionista mayoritario Rurelec. No en vano, Rurelec proviene del inglés “Rural Electrification” y a partir de la gestión 2009, podremos en efecto decir que ya estamos en el área.

San Matías es una pequeña ciudad, capital de la Provincia Angel Sandoval del Departamento de Santa Cruz, que de un tiempo a esta parte se provee de energía eléctrica de la República del Brasil. Su distribuidora Cesam, una cooperativa local de servicios, de organización incipiente y con problemas de recaudaciones, administración, costos de la energía importada, etc. entró en crisis y prácticamente estaba quebrada. Fue intervenida por la Autoridad de Control Social de Electricidad y se llegó a un punto en que el flujo eléctrico iba a ser cortado por parte del suministrador brasileiro.

Guaracachi, a sugerencia de la Autoridad de Control en principio se presentó al concurso para generar energía eléctrica en la localidad. Obtenida la autorización para ello, formalizada mediante contrato particular con el regulador, nos comprometimos a construir una pequeña planta de generación con una inversión de 1,5 Millones de dólares consistente en dos motores de 2,8 MW de capacidad a gas natural.

Proyectos

A partir de aquella acción, la Autoridad de Control ante la crítica situación de la Cooperativa mencionada, nos consultó si podríamos participar también en la solución de la distribución. Así lo hicimos y desde el mes de septiembre, a partir de un Acuerdo de Riesgo Compartido, Guaracachi se hizo cargo también de la distribución. Se resolvió el problema del corte inminente, se efectuó una reingeniería de la Cooperativa y sus sistemas de administración y operación y a la fecha, si bien aún no tiene la economía saneada, tiende a operar de manera sostenida, una vez se pague la elevada deuda y cuando comience a adquirir energía eléctrica de nuestra planta que estimamos se concluya hasta el mes de junio de 2010.

Por tanto, San Matías, además de formar parte fundamental de nuestra responsabilidad social por lo anotado previamente, es un potencial inclusive para la exportación de energía eléctrica, pues se está negociando con el acreedor brasilero, pagar parte de la deuda de la cooperativa en energía eléctrica.

Proyecto de generación en Occidente

Tomando en cuenta la posible crisis de suministro de energía eléctrica en el occidente del país, y a sugerencia de las autoridades del Sector, la empresa, presentó la solicitud de ampliación de licencia para la construcción de una nueva planta en la localidad de Huaricana Bajo en el Departamento de La Paz. Al momento, se están tramitando asociaciones del accionista mayoritario con otros inversores interesados en participar en el proyecto así como la búsqueda del financiamiento para el proyecto, y donde posiblemente Guaracachi sea más bien una suerte de operador. Esos elementos están en plena valoración, y dependerá del compromiso gubernamental para tramitar, tanto la construcción de 25 Km de gasoducto hasta el lugar ubicado a 2300 msnm, así como la construcción de la línea de transmisión hasta conectar con el SIN.

Exportación de energía eléctrica

Otra de las iniciativas que la actual administración ha venido impulsando, es el desarrollo de un proyecto de exportación de energía eléctrica a la República de la Argentina, a instalarse en nuestros predios de la ciudad de Yacuiba, desde donde también se pretende ofertar energía para la región tan necesitada y a partir de ello, poder convertirse en una Terminal más eficiente para el Sistema Interconectado Nacional en el futuro.



Sin embargo, hasta la fecha, el Gobierno y YPFB no dieron luz verde para la provisión de gas natural para el proyecto. Ello ha postergado por algún tiempo adicional esta aspiración. Tanto el cliente comprador de energía en la República Argentina, como de nuestra parte mantienen la esperanza de darle continuidad al proyecto.

Persistiremos en una de las grandes ambiciones y objetivo de Guaracachi, hasta convertirnos en la primera empresa boliviana que exporte energía eléctrica dándole valor agregado a nuestros recursos naturales.

Responsabilidad Social



Guaracachi concibe su responsabilidad no solamente con aportes a proyectos sociales, o la promoción de algunos eventos sean deportivos o culturales, los que podrían inclusive parecer mínimos. Consideramos que el hecho que la compañía a partir de los contratos con el Estado para proveer energía al mercado mayorista de la manera más eficiente posible, que redunde en energía segura, confiable y sostenida y a precios accesibles, es uno de los mayores aportes en términos de responsabilidad social.

El hecho de que a partir del año 2006, no se haya descansado ni un solo año en materia de ejecución de nuevos proyectos de expansión, precisamente para atender la creciente demanda de energía de Santa Cruz, Chuquisaca y Potosí en particular y todo el SIN en general, así como cubrir con esa capacidad parte de la reserva que requiere el sistema, consideramos otro elemento importantísimo de nuestra responsabilidad social.

Los resultados eficientes de la administración de la compañía, beneficiaron por un buen tiempo a los beneficiarios del Bonosol y con ENDE como nuevo socio, dicho beneficio prácticamente se mantiene dado que de acuerdo al D.S. 289, las utilidades de ese porcentaje accionario van a la Renta Dignidad.

Asimismo, y en el marco del Acuerdo Estratégico firmado en marzo de 2006 con el actual gobierno, donde 16 empresas del sector eléctrico se comprometieron a financiar de sus utilidades la atenuación del impacto de las facturas de consumo eléctrico de los usuarios del SIN de bajos recursos así como de los usuarios de los Sistemas Aislados. Solamente por ese concepto, Guaracachi ha aportado en efectivo hasta el 31 de diciembre de 2009 la suma cercana a los 20 MM de Bs.

Medio Ambiente y Seguridad Industrial

Durante la gestión 2009 se ha completado la implementación de los sistemas de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente en la Planta Guaracachi y se ha logrado un significativo avance en las plantas del Sistema Sur, ingresando al proceso de la mejora continua, etapa en la que se ajustará la documentación y los requerimientos de las normas OHSAS 18001 e ISO 14001, en estricto cumplimiento de los requisitos legales aplicables, con miras a lograr la certificación internacional.

En materia de Seguridad se ha continuado con el Programa de capacitación y sensibilización al personal y a contratistas, destacando su rol y co-responsabilidad en el cumplimiento de las normas de prevención de accidentes laborales.

En estrecha coordinación entre las Gerencias y la Unidad de Sistemas de Gestión, se han implementado estrictas y efectivas medidas de seguridad para gestionar y controlar los riesgos en los trabajos de los contratistas, especialmente del Proyecto de Ciclo Combinado, cuyo contratista, en presencia de nuestro personal, certificó con la TUV sus sistemas de gestión de la calidad, seguridad y medioambiente implementados en este importante proyecto.

Dentro las actividades de expansión de la empresa se ha equipado la Planta Santa Cruz con toda la señalización preventiva de seguridad y los equipos de primeros auxilios y control de incendios.

En cuanto a las actividades de Medio Ambiente el logro más importante de esta gestión ha sido la renovación de todas las licencias ambientales de las Plantas Guaracachi, Aranjuez y Karachipampa, para los próximos diez años, destacando el hecho de ser la primera empresa boliviana en obtener una Licencia Ambiental Integrada para la Planta Guaracachi, lo cual facilita la gestión de los programas de prevención, mitigación y monitoreo ambiental, tanto para las Autoridades Ambientales competentes como para la empresa. Con estas nuevas Licencias Guaracachi cumple estrictamente la Ley de Medioambiente No 1333 en todas sus Plantas.

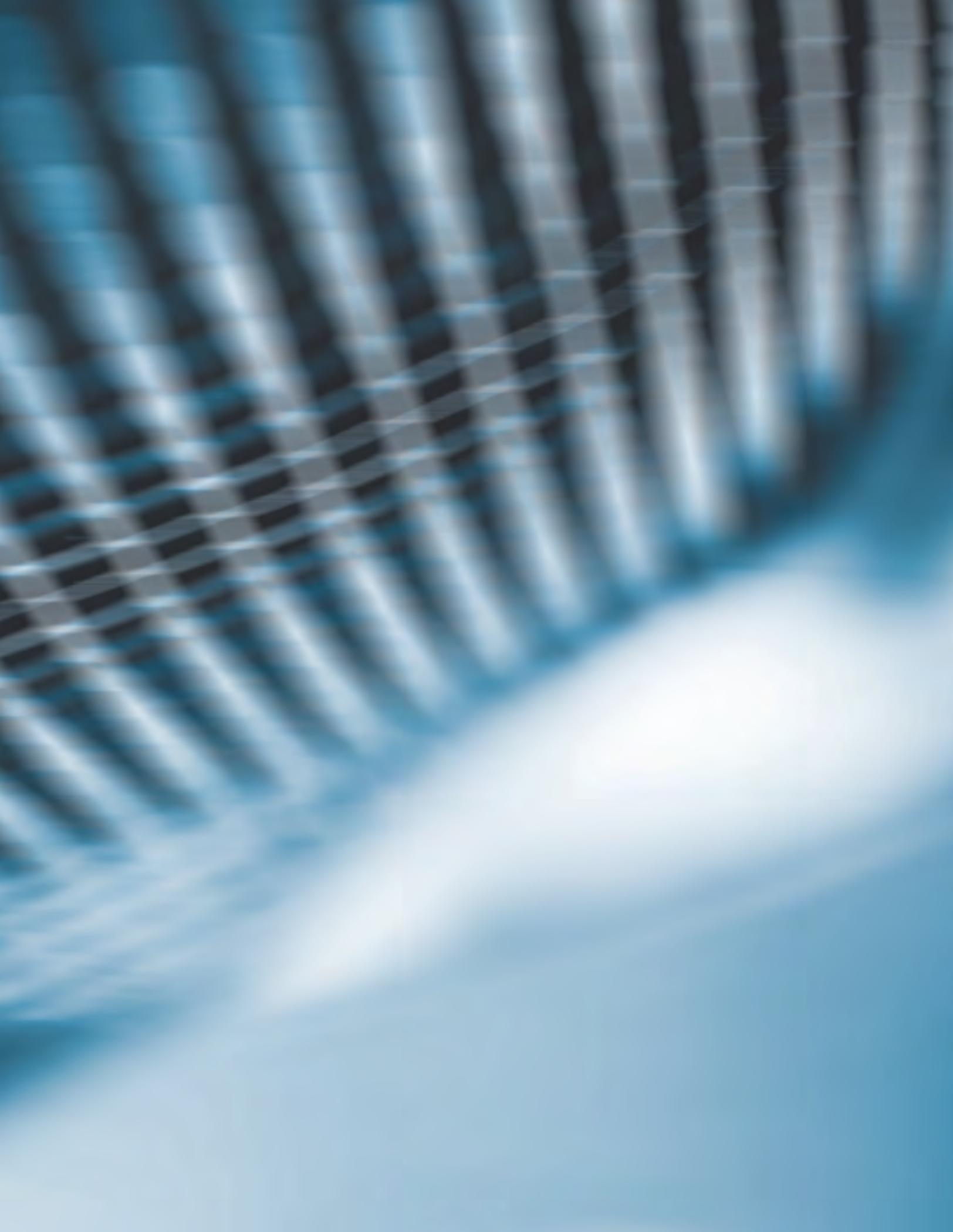
En el marco de nuestra política ambiental de buena vecindad se han trasladado de la Planta Guaracachi al Parque Industrial, las dos unidades de generación más ruidosas tipo Frame 5, como parte de nuestro Programa de Mitigación del ruido generado en esta Planta, cumpliendo el compromiso asumido ante las autoridades ambientales y principalmente con los vecinos.

Responsabilidad Social

Para el tratamiento de los residuos peligrosos, se han implementado y ejecutado procedimientos específicos para la disposición segura de baterías de plomo-ácido, aceites, productos derivados del petróleo y otros, a través de su reciclado por medio de empresas bolivianas que cuentan con Licencia Ambiental.

En cuanto a Salud Ocupacional, se han realizado campañas de fumigación e informativas para prevenir la enfermedad del Dengue y evitar la propagación de la gripe A H1N1.

Finalmente destacar que en esta gestión Guaracachi ha tenido en todas sus Plantas varias inspecciones por parte de las Autoridades medioambientales nacionales y departamentales, y de la Dirección General del Trabajo, mediante las cuales se ha verificado –in situ– el cumplimiento de todas las medidas de seguridad, monitoreo y control ambiental exigidas por la legislación boliviana.



Dictamen del Auditor Independiente

22 de marzo de 2010

**A los señores
Presidente y Directores de
Empresa Eléctrica Guaracachi S.A. (EGSA)
Santa Cruz de la Sierra**

1. Hemos examinado el balance general de la Empresa Eléctrica Guaracachi S.A. al 31 de diciembre de 2009, y el correspondiente estado de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas 1 a 29 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros de Empresa Eléctrica Guaracachi S.A. al 31 de diciembre de 2008, fueron examinados por otros auditores cuyo informe de fecha 25 de marzo de 2009, expresó una opinión sin salvedades sobre esos estados.
2. Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Empresa Eléctrica Guaracachi S.A. (EGSA) al 31 de diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y su flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.



4. Al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad mantiene una cuenta por cobrar a Latin Bio Energy S.A. por Bs20.503.000. Tal como se menciona en la Nota 29 a) a los estados financieros, la recuperabilidad de dicha cuenta dependerá de la compensación de cuentas que EGSA, Latin Bio Energy S.A. e INESCO S.A. realizarán en el marco del contrato firmado en fecha 14 de enero de 2010. A la fecha, no es posible determinar el efecto final que este acontecimiento pudiera tener sobre dicha cuenta por cobrar.

5. Como se explica en la Nota 3 a los estados financieros, a partir del 1 de enero de 2009, la Sociedad cambió su política contable para el tratamiento de los costos de mantenimiento mayor de sus activos fijos relacionados con la generación de energía. Si la Sociedad no hubiese cambiado esta política contable en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, la utilidad neta del ejercicio y el patrimonio neto de la Sociedad a dicha fecha habrían sido menores a los finalmente contabilizados en aproximadamente Bs19.500.000.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

Lic. Aud. Sergio Fischer

Socio

MAT. PROF. N° CAUB-5206

MAT. PROF. N° CAUSC-1504

Balance general

al 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Cifras expresadas en Bolivianos)	Nota	2009	2008 (Reexpresado)
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	4	44,073,769	48,641,542
Cuentas por cobrar comerciales	5	36,030,163	33,536,646
Cuentas por cobrar a otras sociedades	14	20,540,057	32,257
Otras cuentas por cobrar	6	1,659,960	886,286
Crédito fiscal	7	50,120,208	18,555,182
Impuestos pagados por anticipado	8	13,195,549	22,855,937
Gastos pagados por anticipado		2,869,809	3,254,743
Fondo de estabilización	22	10,519,153	-
Materiales y suministros	9	19,063,966	17,805,575
Total Activo Corriente		198,072,634	145,568,168
ACTIVO NO CORRIENTE			
Materiales y suministros	9	308,322,964	314,482,021
Cargos diferidos	10	21,103,319	-
Estudios, proyectos y otros activos	11	8,073,936	8,349,376
Inversiones permanentes		166,281	174,043
Activo fijo	12	1,310,404,428	1,218,953,375
Total Activo no Corriente		1,648,070,928	1,541,958,815
Total Activo		1,846,143,562	1,687,526,983
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar comerciales	13	148,482,129	176,155,909
Cuentas por pagar a otras sociedades	14	106,050	111,000
Deudas bancarias y financieras	15	57,137,479	68,215,122
Intereses por pagar		9,956,115	4,764,383
Impuesto a las utilidades de las empresas a pagar	23	18,004,590	24,288,971
Otros impuestos por pagar		6,739,429	6,219,746
Fondo de estabilización	22	-	16,178,725
Otras cuentas por pagar	16	50,422,370	132,489
Total Pasivo Corriente		290,848,162	296,066,345
PASIVO NO CORRIENTE			
Previsión para Indemnización		3,589,802	3,110,542
Deudas bancarias y financieras	15	606,368,797	416,629,893
Total Pasivo no Corriente		609,958,599	419,740,435
Total Pasivo		900,806,761	715,806,780
PATRIMONIO NETO			
Capital social	17	335,828,400	335,828,400
Aportes por capitalizar		94	94
Prima de emisión de acciones	18	58,785,911	58,785,911
Ajuste de capital		99,637,478	99,637,478
Reserva legal	19	26,247,249	22,625,637
Ajuste global del patrimonio	20	261,698,454	261,698,454
Ajuste de reservas patrimoniales		95,771,442	95,714,744
Resultados acumulados		67,367,773	97,429,485
Total Patrimonio Neto		945,336,801	971,720,203
Total Pasivo y Patrimonio Neto		1,846,143,562	1,687,526,983

Las notas 1 a 14 que se acompañan son parte integrante de estos estados.



Ing. Jaime Aliaga
Gerente General



Lic. Marcelo Blanco
Director Financiero



Lic. Carlos Roca
Sub-Gerente Administrativo y Financiero

Estado de Ganancias y Pérdidas

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Cifras expresadas en Bolivianos)	Nota	2009	2008 (Reexpresado)
INGRESOS OPERATIVOS			
Ingresos por energía		203,776,004	200,865,490
Ingreso por capacidad de generación		119,302,613	127,261,457
		323,078,617	328,126,947
COSTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA			
Generación	21	(217,656,103)	(224,491,586)
Costos indirectos de generación	21	(54,180,881)	(47,927,941)
Mantenimiento	21	(6,269,928)	(5,668,374)
Margen bruto operativo		44,971,705	50,039,046
Gastos de administración		(30,220,748)	(31,309,565)
Costo financiero		(10,455,646)	(15,027,804)
Ganancia operativa		4,295,311	3,701,677
OTROS INGRESOS Y EGRESOS			
Ingresos por interés - local		734,058	1,445,579
Ingresos por interés - externo		20,337	303,333
Ingresos por venta de activos fijos y repuestos		7,274,621	61,879
Otros ingresos		622,244	1,167,183
Ajuste por diferencia de cambio		(3,716,781)	33,745,439
Ajuste por mantenimiento de valor		(224,595)	(463,417)
Resultado por exposición a la inflación		14,887,476	35,851,620
		19,597,360	72,111,616
Ganancia neta del ejercicio		23,892,671	75,813,293

Las notas 1 a 29 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Ing. Jaime Aliaga
Gerente General



Lic. Marcelo Blanco
Director Financiero



Lic. Carlos Roca
Sub-Gerente Administrativo y Financiero

Estados de evolución del Patrimonio Neto

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Cifras expresadas en Bolivianos)

	Capital Social	Aportes por Capitalizar	Prima de emisión de acciones	Ajuste de Capital
Saldos al 1° de enero de 2008	335,828,400	94	58,785,911	99,637,478
Distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 2 de Abril de 2008 y la Junta Extraordinaria de Accionistas del 30 de abril de 2008.	-	-	-	-
Constitución de reserva legal	-	-	-	-
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2008	335,828,400	94	58,785,911	99,637,478
Distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 30 de marzo de 2009 y la Junta Extraordinaria de Accionistas del 23 de Abril de 2009.	-	-	-	-
Constitución de reserva legal	-	-	-	-
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2009	335,828,400	94	58,785,911	99,637,478

Las notas 1 a 29 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Reservas		Ajuste de reservas patrimoniales	Total reservas	Resultados acumulados	Total patrimonio
Reserva legal	Ajuste global del patrimonio				
18,933,083	261,698,454	95,126,954	375,758,491	88,143,445	958,153,819
-	-	-	-	(62,246,909)	(62,246,909)
3,692,554	-	587,790	4,280,344	(4,280,344)	-
-	-	-	-	75,813,293	75,813,293
22,625,637	261,698,454	95,714,744	380,038,835	97,429,485	971,720,203
-	-	-	-	(50,276,073)	(50,276,073)
3,621,612	-	56,698	3,678,310	(3,678,310)	-
-	-	-	-	23,892,671	23,892,671
26,247,249	261,698,454	95,771,442	383,717,145	67,367,773	945,336,801



Ing. Jaime Aliaga
Gerente General



Lic. Marcelo Blanco
Director Financiero



Lic. Carlos Roca
Sub-Gerente Administrativo y Financiero

Estado de flujo de Efectivo

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Cifras expresadas en Bolivianos)	2009	2008 (Reexpr.)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS:		
Ganancia neta del período	23,892,671	75,813,293
Ajustes para conciliar los resultados del período con el flujo del efectivo de operaciones:		
Depreciación del activo fijo	38,796,765	31,568,682
Amortización de cargos diferidos	4,128,084	-
Previsión para indemnizaciones	1,119,958	776,984
Ganancia por venta de activos fijos	(7,274,621)	-
Variación del fondo de estabilización	(26,697,878)	32,497,022
	33,964,979	140,655,981
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar comerciales	(2,493,517)	5,811,067
Incremento en cuentas por cobrar a otras sociedades	(4,800)	(18,770)
Incremento (disminución) en otras cuentas por cobrar	(773,674)	8,957,131
Incremento en crédito fiscal	(31,565,026)	(11,121,319)
Disminución en impuestos pagado por adelantado	9,660,388	3,991,341
Disminución en gastos pagados por adelantado	384,934	784,197
Disminución en estudios y proyectos	275,440	1,002,074
Disminución en inventarios	4,992,822	-
Disminución en cuentas por pagar comerciales	(27,673,780)	(56,702,153)
Disminución en cuentas por pagar a otras sociedades	(4,950)	(6,295,012)
Incremento en intereses a pagar	5,191,732	2,851,609
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	16,195	(9,161,947)
Disminución en impuestos por pagar	(5,764,698)	(1,984,411)
Pago de indemnización	(640,698)	(990,812)
Flujo de efectivo (utilizado) originado en actividades operativas	(14,434,653)	77,778,976
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Incremento en inversiones permanentes	7,762	41,243
Compra de activo fijo neto	(143,568,353)	(166,546,939)
Compra de materiales y suministros	-	(47,072,656)
Incremento de cargos diferidos	(25,231,403)	-
Flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión	(168,791,994)	(213,578,352)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS:		
Incremento de deuda financiera	178,661,261	86,648,026
Dividendos pagados a los accionistas	(2,387)	(62,246,909)
Flujo de efectivo originado en actividades financieras	178,658,874	24,401,117
Disminución neta de efectivo	(4,567,773)	(111,398,259)
Disponibles y disponibles de uso comprometido al inicio del ejercicio	48,641,542	160,039,801
Disponibles y disponibles de uso comprometido al cierre del ejercicio	44,073,769	48,641,542

Las notas 1 a 29 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Ing. Jaime Aliaga
Gerente General



Lic. Marcelo Blanco
Director Financiero



Lic. Carlos Roca
Sub-Gerente Administrativo y Financiero



Notas a los estados financieros

al 31 de diciembre de 2009 y 2008

NOTA 1 - FORMACION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Empresa Eléctrica Guaracachi S.A. (EGSA) fue constituida mediante testimonio N° 592/95 de fecha 19 de octubre de 1995. La Sociedad está registrada en el Registro de Comercio y Sociedades por Acciones bajo la matrícula N° 07-037168-03. El objeto de la Sociedad es la generación y comercialización de energía eléctrica.

La nueva Constitución Política del Estado – CPE, promulgada el 7 de febrero de 2009 y el Decreto Supremo N° 071 de 9 de abril de 2009, en su Art. 3 Inc. E) se crea la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad – AE, definiendo en su Título VII, Capítulo I, Artículo 47 que: “La autoridad de fiscalización y control social de electricidad fiscaliza, controla, supervisa y regula el sector de electricidad, considerando la Ley N° 1604 de 21 de diciembre de 1994 de Electricidad, y sus reglamentos, en tanto no contradigan lo dispuesto en la CPE”.

NOTA 2 - POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

2.1 Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros, han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se ha utilizado como índice de ajuste, la variación en la cotización del boliviano respecto a la unidad de fomento a la vivienda para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2009 y 2008. Siguiendo los lineamientos establecidos en la Norma Contable N° 3 emitida por el Colegio de Auditores de Bolivia.

Los estados básicos y las notas al 31 de diciembre de 2008, fueron reexpresados utilizando como Índice la UFV para hacerlos comparativos con los estados básicos y las notas al 31 de diciembre de 2009.

2.2 Estimaciones incluidas en los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones para la determinación de saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurrieran cambios en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la ganancia o pérdida neta del período en que ocurra el cambio. Las estimaciones significativas relacionadas con los estados financieros son la previsión para desvalorización de existencias, el cálculo de depreciación de los activos fijos, la depreciación de inmuebles, maquinaria y equipo, las pérdidas por desvalorización, y el cálculo del impuesto sobre las utilidades de las empresas.

2.3 Criterios de valuación

2.3.1 Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a tipo de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio devengadas fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

Moneda	2009 Bs por unidad	2008 Bs por unidad
Dólar estadounidense (US\$)	7,07	7,07
Euro (EUR)	9,99	9,82

2.3.2 Disponibilidades, créditos y deudas

Se valuaron a su valor nominal, incorporando en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

Notas a los estados financieros

al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Las cuentas por cobrar comerciales son reconocidas cuando las cantidades de energía son entregadas a los clientes en el punto de venta establecido por el ente regulador. El precio utilizado para valuar las cuentas por cobrar comerciales son establecidas por el ente regulador.

Los créditos y deudas impositivas se actualizan en función a la variación del índice de unidad de fomento a la vivienda ("UFV"), en cumplimiento a la Ley N°2434 del 21 de diciembre de 2002.

Dentro de la cuenta disponibilidades se incluyen las cuentas del Banco de Crédito de Bolivia S.A. y del Banco Unión S.A. las cuales contienen activos de disponibilidad restringida (Ver notas 4 y 24).

2.3.3 Existencias de materiales y repuestos

Las existencias de materiales y repuestos transferidos de ENDE, en el marco del proceso de capitalización, se encuentran valuados al valor de la transferencia actualizados.

Las existencias de materiales y repuestos adquiridos con posterioridad a la capitalización, se encuentran valuados a su valor de costo actualizado.

2.3.4 Activo fijo

Los activos fijos transferidos de ENDE, en el marco del proceso de capitalización, están registrados sobre la base de los valores aprobados por la Dirección General de Electricidad al 31 de diciembre de 1994, mediante Resolución DINE N° 003/95 de 24 de enero de 1995. Las adiciones posteriores están valuadas al costo.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la depreciación de las turbinas, se calcula, sobre la base de horas operativas de generación térmica de electricidad, de acuerdo a las tasas por hora aprobadas por la Gerencia. Estas tasas son consideradas suficientes para depreciar los activos durante su vida útil restante.

La depreciación de los activos no afectados a la generación de electricidad, es

calculada utilizando el método de depreciación lineal, utilizando tasas que se consideran suficientes para extinguir los valores al final de los años de vida útil restante de los bienes.

Las reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes son registrados en los resultados del ejercicio en el que se incurren, y los mantenimientos a partir de la gestión 2009, son registrados conforme a la Nota 3.

La Sociedad evalúa periódicamente si existe un indicador de deterioro de sus activos no financieros. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Dirección de la Sociedad considera que no existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor neto registrado en los activos fijos no pueda ser recuperado.

Las obras en construcción se encuentran valuadas a su valor de costo actualizado.

2.3.5 Inversiones permanentes

Corresponde a la inversión que mantiene la Sociedad en acciones telefónicas que se encuentran registradas a su costo actualizado.

2.3.6 Obligaciones bancarias y financieras

Las obligaciones bancarias y financieras se valúan al costo amortizado. El costo amortizado es el monto por el cual la deuda fue medida en su reconocimiento inicial, menos las amortizaciones.

Los intereses sobre préstamos y obligaciones financieras se contabilizan por el sistema de lo devengado, registrando los mismos en los resultados del ejercicio en el que se devengan.

2.3.7 Previsión para indemnizaciones

La previsión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio. De acuerdo con disposiciones

Notas a los estados financieros

al 31 de diciembre de 2009 y 2008

legales vigentes, al transcurrir 90 días en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en casos de retiro voluntario.

2.3.8 Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Sociedad ajusta el total del patrimonio actualizándolo en función de la variación en la cotización oficial de la unidad de fomento a la vivienda respecto a la moneda nacional ocurrida entre ambas fechas. Dicho ajuste se registra de la siguiente manera: i) el capital pagado, aportes por capitalizar, prima de emisión de acciones se ajustan en la columna “Ajuste del capital”, ii) las reservas, y el ajuste global del patrimonio en la columna “Ajuste de reservas patrimoniales”, y iii) los resultados acumulados se ajustan en su misma línea. La contrapartida de este ajuste se refleja en la cuenta de resultados “Resultado por exposición a la inflación”.

2.3.9 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos por generación y por capacidad de generación son reconocidos netos de los ajustes, al momento de la recepción del Documento de Transacción Económica de Comité Nacional de Despacho de Carga.

El costo de generación, que corresponde al costo de operación de los turboneradores, se registra cuando se reciben los reportes de consumo de gas y mantenimiento, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los ingresos por intereses se reconocen en proporción al tiempo, de acuerdo a lo normado por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad - AE. Los costos financieros se registran como gastos cuando se devengan e incluyen principalmente los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos.

Los otros ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan.

2.3.10 Resultado del ejercicio

La Sociedad determina el resultado del ejercicio teniendo en cuenta los efectos de la inflación. Los rubros individuales del estado de ganancias y pérdidas son ajustados de acuerdo con lo establecido en la Norma de contabilidad N° 3 del Colegio de Auditores de Bolivia.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICA CONTABLE

A partir del 1 de enero de 2009, la Sociedad cambió la forma de contabilización de los costos de mantenimiento correspondientes a los activos fijos relacionados con la generación de energía, adoptando el método de diferimiento de dichos costos y la posterior amortización de los mismos de acuerdo con las horas de uso y ciclos de mantenimiento de cada una de las unidades de generación.

El cambio de Política Contable obedece básicamente a una mejor distribución de los costos a lo largo de cada ciclo de mantenimiento para cada unidad y de esta manera se asocian los ingresos y gastos.

Anteriormente, el tratamiento contable de estos costos de mantenimiento era imputar directamente a los resultados del ejercicio los costos reales incurridos.

Los ciclos de mantenimiento de las unidades, (turbina), FRAME V, 6FA y Motores se realizan de acuerdo a las recomendaciones establecidas por el fabricante:

Esta nueva política se aplica en forma prospectiva a partir de enero de 2009 y la Sociedad considera que la nueva política permitirá presentar cifras comparables con otras empresas que poseen similares actividades de mantenimiento mayor.

Si la Sociedad no hubiera modificado su política de contabilización de costos de mantenimiento, los resultados del ejercicio y el patrimonio neto de la sociedad habrían disminuido en aproximadamente Bs19.500.000.

Notas a los estados financieros

al 31 de diciembre de 2009 y 2008

NOTA 4 - DISPONIBILIDADES

(Cifras expresadas en Bolivianos)	2009	2008 (Reexpresado)
CAJA		
Caja Chica	35.688	17.857
BANCOS EN MONEDA NACIONAL		
Banco Nacional de Bolivia S.A.	2.055	2.151
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	8.495.892	7.928.044
Banco Ganadero S.A.	5.469.382	-
Banco Bisa	20.982	15.105
Banco Económico S.A.	281.702	103.368
	14.270.013	8.048.668
EN MONEDA EXTRANJERA		
Banco Nacional de Bolivia S.A.	23.380	24.471
Citibank	211.226	234.206
Banco Mercantil S.A.	171.872	1.930.748
HSBC	1.343.268	1.596.117
Standard Bank Londres	7.128	20.556
Banco Ganadero S.A.	87.713	-
Banco Bisa	5.195.421	384.737
Banco Económico S.A.	7.609	652
	7.047.617	4.191.487
EQUIVALENTE DE EFECTIVO		
Depósito a plazo fijo en Standard Bank Londres	-	4.796.881
Credifondo SAFI S.A.	2.934.812	7.025.439
SAFI Unión S.A.	704.136	-
	3.638.948	11.822.320
EFFECTIVO DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA		
Banco de Crédito de Bolivia S.A. MN (Nota 24)	8.750.116	15.652.295
Banco de Crédito de Bolivia M/N (CESAM)	755.010	-
Banco Unión S.A. MN (Nota 24)	1.871.131	3.663
Banco de Crédito de Bolivia S.A. ME (Nota 24)	7.410.339	8.046.863
Banco Unión S.A. ME (Nota 24)	294.907	858.389
	19.081.503	24.561.210
	44.073.769	48.641.542

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

(Cifras expresadas en Bolivianos)	2009	2008 (Reexpresado)
Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE)	11.616.775	12.353.703
Compañía de Electrificación Sucre S.A.	3.498.938	2.926.914
Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Cochabamba (ELFEC)	4.524.379	5.200.339
Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Oruro (ELFEO)	1.697.212	4.820.407
Electricidad de La Paz S.A. (ELECTROPAZ)	12.254.269	4.303.100
Empresa Minera Inti Raymi	87.130	117.465
Compañía Boliviana de Cemento S.A.	209.729	192.451
Complejo Metalúrgico Vinto S.A.	204.700	200.989
Sepasa	1.917.484	2.258.532
Ingenio Azucarero Guabirá S.A.	-	12.504
Empresa Minera San Cristóbal	19.547	1.150.242
	36.030.163	33.536.646

Notas a los estados financieros

al 31 de diciembre de 2009 y 2008

NOTA 6 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

(Cifras expresadas en Bolivianos)	2009	2008 (Reexpresado)
Anticipo a proveedores	331.136	280.244
Fondos con cargo a rendición de cuentas	112.673	45.482
Otras cuentas por cobrar	149.288	560.560
Cooperativa de Electrificación San Matías Ltda. (CESAM)	1.066.863	-
	1.659.960	886.286

NOTA 7 - CREDITO FISCAL

(Cifras expresadas en Bolivianos)	2009	2008 (Reexpresado)
Crédito fiscal IVA	39.826.095	8.183.218
Crédito fiscal IVA por facturas pendientes de recibir	10.294.113	10.371.964
	50.120.208	18.555.182

NOTA 8 - IMPUESTO PAGADO POR ADELANTADO

(Cifras expresadas en Bolivianos)	2009	2008 (Reexpresado)
IUE a compensar 2007	-	4.580.901
IUE a compensar 2008	4.765.549	18.275.036
IUE a compensar 2009	8.430.000	-
	13.195.549	22.855.937

NOTA 9 - MATERIALES Y SUMINISTROS

	2009		2008 (Reexpresado)	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Almacén de materiales	7.175.724	-	4.754.416	-
Almacén de repuestos	-	47.737.208	-	44.755.577
Materiales y repuestos en tránsito ⁽¹⁾	11.888.242	261.649.149	13.051.159	270.789.837
Provisión para desvalorización y obsolescencia	-	(1.063.393)	-	-(1.063.393)
	19.063.966	308.322.964	17.805.575	314.482.021

⁽¹⁾ Material en tránsito al 31 de diciembre de 2009 y 2008 por Bs261.649.149 y Bs270.789.837 (reexpresado), respectivamente, corresponden a materiales a ser utilizados en el Proyecto de Construcción del Ciclo Combinado.

NOTA 10 - CARGOS DIFERIDOS

(Cifras expresadas en Bolivianos)	2009	2008 (Reexpresado)
Mantenimiento de Gases Calientes GCH-09	15.527.232	-
Mantenimiento Cámara de Combustión GCH-10	868.825	-
Mantenimiento Cámara de Combustión GCH-11	918.482	-
Mantenimiento Mayor ARJ-08	2.211.416	-
Otros	1.577.364	-
	21.103.319	-

Notas a los estados financieros

al 31 de diciembre de 2009 y 2008

NOTA 11 - ESTUDIOS Y PROYECTOS

(Cifras expresadas en Bolivianos)	2009	2008 (Reexpresado)
Proyecto expansión de generación Yacuiba ^{(1) (2)}	7.865.109	7.841.368
Proyecto Huaricana - Río Abajo La Paz ⁽²⁾	21.594	21.426
Proyecto Nueva Red de Hidrantes Aranjuez y otros ⁽²⁾	187.233	449.582
Otros	-	37.000
	8.073.936	8.349.376

⁽¹⁾ Corresponde al proyecto de exportación e industrialización del gas natural, único en Bolivia, con licencias y precontratos aprobados, tanto en Bolivia como en Argentina. El proyecto se encuentra concluido en etapas de prefactibilidad y factibilidad. Tanto el socio comprador de energía en la República Argentina, como de Empresa Eléctrica Guaracachi S.A., tiene la firme voluntad de continuar con el proyecto, sin embargo debido a la falta de definición de precios en lo que respecta a la provisión de gas natural, la administración considera que la ejecución del proyecto se postergará hasta fines de 2010.

⁽²⁾ La recuperabilidad de estos activos dependerá de la generación futura de fondos de cada uno de los proyectos incluidos en esta nota.

NOTA 12 - ACTIVO FIJO

(Cifras expresadas en Bolivianos)	2009			2008
	Valor de origen	Depreciación acumulada	Valores netos	(Reexpresado) Valores netos
Generación térmica	1.789.742.978	(897.163.926)	892.579.052	897.382.721
Subestaciones de generación	109.670.289	(84.111.937)	25.558.352	28.341.973
Propiedad general de generación	95.083.056	(74.943.439)	20.139.617	17.842.204
Propiedad general no afectada a la concesión	8.728.930	(3.293.772)	5.435.158	19.115.449
Generación diesel y otros	110.475.653	(67.689.680)	42.785.973	44.863.920
Obras en construcción generación térmica	-	-	-	24.357.708
Obras en construcción Proyecto San Matías ^(*)	470.890	-	470.890	-
Obras en construcción generación a vapor (Ver Nota 27)	323.435.386	-	323.435.386	187.049.400
Total	2.437.607.182	(1.127.202.754)	1.310.404.428	1.218.953.375

^(*) En fecha 20 de agosto de 2009, la Sociedad y la AE, suscriben un contrato de electrificación rural, en donde otorga el derecho de ejercer la actividad de generación en la localidad de Santa Matías, el mencionado contrato tendrá una vigencia de cinco años con una inversión comprometida de US\$ 1.510.000 (Un millón quinientos diez mil 00/100 dólares estadounidenses).

La depreciación del activo fijo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009 y 2008 ha sido registrada en resultados en la cuenta Depreciación del Activo Fijo por Bs38.796.765 y 31.568.682 respectivamente.

NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

(Cifras expresadas en Bolivianos)	2008	2007 (Reexpresado)
PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS EN MONEDA NACIONAL		
Entel S.A.	34.154	23.526
Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (ex -Superintendencia de Electricidad)	200.678	248.654
Transportadora de Electricidad (TDE)	3.570.807	1.462.820
ISA Bolivia	1.956.331	1.555.951
Servicio Nacional de Aduanas	1.165.308	-
Electricidad de La Paz S.A. (Electropaz)	-	2.908.551
Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC)	513.747	230.947
Autoridad de Fiscalización y Control Social de Pensiones (ex Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros)	-	308.314
Cooperativa Boliviana de Cemento (COBOCE Ltda.)	-	355.647
Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA)	-	131.823
Varios	1.423.989	837.843
	8.865.014	8.064.076
PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS EN MONEDA EXTRANJERA		
ABB Bolivia S.R.L.	12.726	1.295.004
ABB Ltda.	299.835	1.176.603
Servicio Nacional de Impuestos	2.238.430	3.843.610
Bertling Logistic S.A.	-	6.645.876
Inesco S.A.	1.254.326	24.293.109
Innovate Steam Technologies	1.148.903	-
Eastern Technical Services	47.157	49.358
Captagua Ltda.	845.238	990.631
Sulzer Repco B.V	189.243	2.878.697
Sulzer Turbo Services Rotterdam B.V.	1.902.520	-
Siemens S.A.	-	430.816
Roghur S.A.	1.781.846	10.989.634
Selm S.A.	123.725	2.132.538
Exprinter Liftvans Bolivia	327.949	1.384.997
Varios	5.567.779	5.816.861
	15.739.677	61.927.734
PROVEEDORES DE COMBUSTIBLE EN MONEDA EXTRANJERA		
Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (Y.P.F.B.)	81.244.852	47.548.040
	81.244.852	47.548.040
PROVEEDORES DE ESTUDIOS Y OBRAS EN CONSTRUCCIÓN EN MONEDA EXTRANJERA		
CTD Cooling Tower Depot	1.093.524	1.144.569
European Power System AG	1.201.900	-
Sulzer Repco B.V.	-	3.170.827
Sulzer Turbo Services	11.802.545	5.538.944
Siemens S.A.	-	6.319.617
Turbocare	92.135	2.158.078
Varios	2.966.430	7.525.859
	17.156.534	25.857.894
PROVEEDORES DE IMPORTACIONES EN MONEDA EXTRANJERA		
Consorcio Santos CMI S.A. (ahora Inesco S.A.)	25.476.052	32.758.165
	25.476.052	32.758.165
	148.482.129	176.155.909

Notas a los estados financieros

al 31 de diciembre de 2009 y 2008

NOTA 14 - CUENTAS CON OTRAS SOCIEDADES

(Cifras expresadas en Bolivianos)	2009		2008 (Reexpresado)	
	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Latin Bio Energy S.A. (*)	20.503.000	-	-	-
Independent Power Operations Limited - Bolivia	5.485	-	-	-
Empresa Eléctrica Guaracachi Internacional	283	-	296	-
Energais	11.881	-	11.647	-
Independent Power Operations Limited (IPOL)	19.408	106.050	20.314	111.000
	20.540.057	106.050	32.257	111.000

(*) Esta cuenta por cobrar, corresponde a la venta de un terreno de una superficie de 100.000 m2 ubicado en el parque industrial de propiedad de EGSA S.A. (la Sociedad), que fue documentada a través de un contrato de transferencia parcial de fecha 26 de octubre de 2009. Dicha operación fue aprobada por el Directorio de la Sociedad según Acta N° 9 de fecha 13 de octubre de 2009. Ver nota 29.

NOTA 15 - DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS

(Cifras expresadas en Bolivianos)	2009		2008 (Reexpresado)	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. – US\$ 6.5MM ⁽¹⁾	6.127.332	18.382.000	6.413.351	25.653.403
Banco Ganadero S.A. – US\$ 4.9MM ⁽²⁾	7.055.860	25.564.352	-	-
Banco Económico S.A. – US\$ 1MM ⁽³⁾	7.070.000	-	-	-
Banco Unión S.A. – US\$ 2.3MM ⁽⁴⁾	3.252.200	12.195.750	-	-
Banco Bisa - Préstamo 485M ⁽⁵⁾	1.142.983	2.000.221	-	-
Banco Bisa - Préstamo 485M ⁽⁵⁾	1.142.983	2.000.221	-	-
Banco Bisa - Préstamo US\$ 2.2 MM ⁽⁵⁾	5.184.667	10.369.333	-	-
Banco Bisa - Préstamo US\$ 2.5 MM ⁽⁵⁾	5.891.667	11.783.333	-	-
FND Fondo Nórdico ⁽⁶⁾	1.075.974	5.379.871	1.115.975	6.695.853
Kredintanstalt fur Weideraufbau 87-65-166 ⁽⁶⁾	2.660.537	18.623.755	2.737.020	21.896.164
Kredintanstalt fur Weideraufbau 92-65-711 ⁽⁶⁾	3.143.526	37.722.316	3.233.895	42.040.635
Banco Unión S.A. - US\$ 5MM ⁽⁷⁾	7.070.000	21.210.000	7.400.020	29.600.081
Corporación Andina de Fomento (CAF) – US\$ 20 MM ⁽⁸⁾	-	141.400.000	-	148.000.406
Bonos Ciclo Combinado Turbinas Gas (CCGT) EMISION-1 ⁽⁹⁾	-	113.021.020	-	118.296.724
Bonos Ciclo Combinado Turbinas Gas (CCGT) EMISION-2 ⁽¹⁰⁾	-	169.680.000	-	-
	50.817.729	589.332.172	20.900.261	392.183.266
LÍNEAS DE CRÉDITO				
Banco Bisa S.A. ⁽¹¹⁾	-	-	40.700.112	-
Banco Económico S.A. ⁽¹²⁾	4.905.750	12.794.625	5.134.745	18.526.610
Banco Unión S.A. ⁽¹³⁾	1.414.000	4.242.000	1.480.004	5.920.016
	6.319.750	17.036.625	47.314.861	24.446.627
	57.137.479	606.368.797	68.215.122	416.629.893

(1) Préstamo sindicado entre el Banco de Crédito S.A. y Banco Mercantil Santa Cruz S.A., obtenido el 30 de noviembre de 2005 por US\$ 13.000.000, cuyo fideicomiso es administrado por ambos Bancos, pagadero a través de cuotas trimestrales con vencimiento al 30 de agosto de 2014. La porción del préstamo que mantenía la Sociedad con el Banco de Crédito S.A., ha sido cancelado en la gestión 2008, mientras que la porción del préstamo que mantiene con el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., a la fecha del presente informe se mantiene vigente.

(2) Préstamo obtenido del Banco Ganadero S.A., el 30 de marzo de 2009 por US\$ 4.990.000, pagadero a través de cuotas trimestrales, con un plazo de cinco años.

(3) Préstamo obtenido del Banco Económico S.A., el 30 de junio de 2009 por US\$ 1.000.000, con vencimiento a 360 días.

(4) Préstamo obtenido del Banco Unión S.A., el 31 de agosto de 2009 por US\$ 2.300.000, pagadero a través de cuotas trimestrales, con vencimiento al 31 de agosto de 2014.

(5) Préstamos obtenidos del Banco Bisa S.A., el 7 y 23 de septiembre de 2009 por US\$ 485.000, respectivamente, pagadero a través de cuotas trimestrales, con vencimiento al 24 de agosto y 12 de septiembre de 2012, respectivamente. Asimismo en fechas 7 y 24 de diciembre se suscribieron los contratos por US\$ 2.200.000 y US\$ 2.500.000, pagaderos a través de cuotas trimestrales, con vencimiento el 21 de noviembre y 8 de diciembre de 2012.

(6) Originalmente estas obligaciones financieras fueron suscritas entre el Gobierno Boliviano y los financiadores. Como resultado del proceso de Capitalización, estos préstamos fueron transferidos a Empresa Eléctrica Guaracachi S.A. Todos los pagos de capital e intereses son realizados al Gobierno Boliviano, el cual a su vez es responsable del pago al organismo financiador. La Sociedad garantiza el cumplimiento de las obligaciones con la totalidad de sus activos sin limitación. Las condiciones generales acordadas se resumen a continuación:

- Préstamo controlado por el Gobierno de Bolivia, obtenido del Fondo Nórdico (FND) por DEG (Derechos Especiales de Giro) 1.948.650, pagaderos en 40 cuotas semestrales hasta el 24 de octubre de 2015.
- Préstamo controlado por el Gobierno de Bolivia, obtenido de Kredintanstalt fur Weideraufbau No 87-65-166 por DM (Marcos Alemanes - Deutsch Mark) 12.187.500, pagaderos en 44 cuotas semestrales hasta el 31 de diciembre de 2017.
- Préstamo controlado por el Gobierno de Bolivia, obtenido de Kredintanstalt fur Weideraufbau No 92-65-711 por DM (Marcos Alemanes - Deutsch Mark) 16.000.000, pagaderos en 50 cuotas semestrales hasta el 30 de diciembre de 2022.

(7) Préstamo obtenido del Banco Unión S.A., el 10 de octubre de 2008 por US\$ 5.000.000, pagadero a través de cuotas trimestrales, con vencimiento el 12 de noviembre de 2013.

(8) Préstamo obtenido de la Corporación Andina de Fomento (CAF), el 8 de agosto de 2008 por US\$ 20.000.000, pagadero a través de cuotas semestrales, el cual será amortizado mediante el pago de 16 cuotas semestrales de capital, con vencimiento el 8 de agosto de 2018.

Durante la vigencia del contrato de préstamo con la CAF, la Sociedad (EGSA) estará sujeta a algunas restricciones, relacionadas con:

- Distribución de dividendos;
- mantenimiento de relaciones financieras;
- otorgamiento de garantías y firmas de contratos de préstamos; y
- realización de transformaciones o modificaciones societarias, entre otras.

Ai 31 de diciembre la Sociedad ha cumplido con los Ratios estipulados por la CAF.

(9) Corresponde a la emisión de bonos por US\$ 24.000.000, de una serie única de 24.000 bonos a un valor de US\$ 1.000 cada uno, a un porcentaje anual fijo del 9,70%. La fecha vigente para su circulación es a partir del 19 de marzo de 2009 hasta el 5 de enero de 2021. La forma de pago de los intereses es cada 180 días calendario a partir de la fecha de emisión y el pago de capital se hará cada 360 días calendario a partir del cupón N° 20 el 2019, el cupón N° 22 el 2020 y el cupón N° 24 el 2021. (Ver Nota 27).

(10) Corresponde a la emisión de bonos por US\$ 20.000.000, de una serie única de 20.000 bonos a un valor de US\$ 1.000 cada uno, a un porcentaje anual fijo del 8,55%. El monto colocado fue de US\$ 15.986.000. La fecha vigente para su circulación es a partir del 27 de diciembre de 2007 hasta el 4 de noviembre de 2017. La forma de pago de los intereses es cada 180 días calendario a partir de la fecha de emisión y el pago de capital se hará cada 360 días calendario a partir del cupón N° 16 el 2015, el cupón N° 18 el 2018 y el cupón N° 20 el 2017. (Ver Nota 27).

(11) Préstamos bajo Línea de Crédito obtenido del Banco Bisa S.A., el 21 de diciembre de 2008 por US\$ 5.500.000, pagaderos en tres cuotas cuatrimestrales, con vencimiento el 17 de diciembre de 2009. Préstamo cancelado por la Sociedad al 2 de abril de 2009.

(12) Préstamos bajo Línea de Crédito obtenidos del Banco Económico S.A., el 4 de abril de 2008 por US\$ 480.000 y US\$ 500.000 y 11 de junio de 2008 por, US\$ 375.000, pagaderos en cuotas trimestrales. Estos préstamos tienen vencimiento el 21 de mayo de 2013. Adicionalmente la Sociedad ha obtenido otros préstamos bajo Línea de Crédito del Banco Económico S.A. el 11 de junio de 2008 por Bs 897.500 y Bs 3.446.400 y 18 de julio de 2008 por Bs 10.605.000, pagaderos en cuotas trimestrales. Todos los préstamos tienen vencimiento de cinco años a partir de la fecha de desembolso.

(13) Préstamos del Banco Unión S.A., el 23 de diciembre de 2008 por US\$ 1.000.000, pagaderos a través de cuotas trimestrales, con vencimiento de cinco años a partir de la fecha de desembolso.

Notas a los estados financieros

al 31 de diciembre de 2009 y 2008

NOTA 16 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

(Cifras expresadas en Bolivianos)	2009	2008 (Reexpresado)
Dividendos por pagar	49.604.938	111.177
Cuentas por pagar al Directorio y Síndicos	53.709	21.312
Cooperativa de Electrificación San Matías Ltda. (CESAM) (*)	755.459	-
Otras cuentas por pagar	8.264	-
	50.422.370	132.489

(*) Este pasivo está relacionado con el efectivo de disponibilidad restringida por depósitos bancarios de la Cooperativa San Matías Ltda. (CESAM). Ver Nota 4.

NOTA 17 - CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado de la Sociedad es de Bs671.656.800, dividido en 6.716.568 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es de Bs335.828.400.

La estructura accionaria de la Sociedad se compone de acuerdo con el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2009:

Accionistas	Acciones ordinarias	%
Guaracachi América Inc.	1.679.184	50
Empresa Nacional de Electricidad (ENDE)	1.673.374	49,8
Otros	5.726	0,2
	3.358.284	100,0

La estructura accionaria de la Sociedad se compone de acuerdo con el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2008:

Accionistas	Acciones ordinarias	%
Guaracachi América Inc.	1.679.184	50
AFP Futuro de Bolivia S.A.	836.687	24,9
BBVA Previsión AFP S.A.	836.687	24,9
Otros	5.726	0,2
	3.358.284	100,0

El valor patrimonial proporcional de cada acción (patrimonio neto dividido entre la cantidad de acciones en circulación) al 31 de diciembre de 2009 y 2008 asciende a Bs284,24 y Bs289,35 respectivamente.

Las acciones de las Administradoras de Fondo de Pensiones, Futuro de Bolivia S.A. y BBVA Previsión AFP S.A. fueron transferidas en fecha 9 de septiembre de 2009 a la Empresa Nacional de Electricidad – ENDE, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2 del Decreto Supremo N° 289.

Notas a los estados financieros

al 31 de diciembre de 2009 y 2008

NOTA 18 - PRIMA DE EMISION DE ACCIONES

Guaracachi America Inc., que se había adjudicado la suscripción de 1.679.184 acciones de la Empresa Eléctrica Guaracachi S.A. (EGSA), con un valor nominal de Bs100 cada una, pagó por las mismas un monto total de Bs226.700.111 que fue aportado como capital el 28 de julio de 1995.

El mayor valor que surge entre el monto pagado por las acciones y el valor nominal de las mismas asciende a Bs58.785.911, y constituye una reserva especial denominada “Prima de emisión de acciones”.

NOTA 19 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas al fondo de Reserva Legal, hasta que éste alcance el 50% del capital pagado.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la sociedad tiene constituido Bs26.247.249 y Bs22.625.637 respectivamente por concepto de reserva legal.

NOTA 20 - AJUSTE GLOBAL DEL PATRIMONIO

Corresponde al ajuste por inflación de las cuentas de capital, prima de emisión de acciones y reservas, y sólo puede utilizarse para incrementar el capital pagado o absorber pérdidas.

NOTA 21 - COSTOS OPERATIVOS POR NATURALEZA

(Cifras expresadas en Bolivianos)	2009				2008
	Operación	Indirectos	Mantenimiento	Total	(Reexpresado) Total
Materiales repuestos y suministros	741.237	-	3.788.925	4.530.162	4.735.058
Tasa de Regulación	2.822.470	-	-	2.822.470	3.628.347
Tarifa Dignidad	6.431.468	-	-	6.431.468	6.256.225
Consumo de gas y lubricantes	164.041.710	-	-	164.041.710	157.644.451
Asistencia técnica (CNDC)	2.815.800	-	-	2.815.800	2.798.880
Provisión para mantenimiento	4.128.084	-	-	4.128.084	12.227.336
Depreciaciones y amortizaciones	-	38.184.262	-	38.184.262	30.769.016
Gastos de personal ⁽¹⁾	-	9.083.529	-	9.083.529	8.684.198
Impuestos	10.387.684	48.580	-	10.436.264	12.897.989
Peaje transporte energía	26.287.650	-	-	26.287.650	27.718.720
Seguros	-	6.583.817	-	6.583.817	8.194.130
Servicios especializados	-	-	152.532	152.532	564.347
Servicios generales	-	-	2.328.471	2.328.471	1.731.325
Seguridad y medio ambiente	-	280.693	-	280.693	237.879
	217.656.103	54.180.881	6.269.928	278.106.912	278.087.901

(1) Los gastos de personal incluyen los gastos de remuneraciones y cargas sociales incurridos por la Sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008.

Notas a los estados financieros

al 31 de diciembre de 2009 y 2008

NOTA 22 - MARCO REGULATORIO

Fondo de estabilización

Los procedimientos y regulaciones que rigen la estabilización de las tarifas eléctricas destinadas a los consumidores finales, y como consecuencia el mecanismo de aportes y o pagos del Fondo de Financiamiento, se encuentran definidos en los D.S. N° 27302 de fecha 23 de diciembre de 2003, y el D.S. N° 27492 de fecha 14 de mayo de 2004.

En lo relevante del D.S. N° 27302, se transcribe lo correspondiente al Mercado Eléctrico Mayorista:

En el artículo 2 (Limitación a la variación de tarifas), dicho descuento establece que la variación semestral del valor promedio en términos reales de las tarifas de distribución que aplique cada Distribuidor a sus consumidores regulados, por efecto de las variaciones de precios del Mercado Eléctrico mayorista, o por variaciones en los precios de distribución no será superior al 3%.

Esta limitación será efectiva mediante la utilización de precios de nodo de aplicación y cargos tarifarios de aplicación y Fondos de estabilización en los mercados eléctricos, según el detalle siguiente:

Mercado Eléctrico Mayorista – MEM

a) La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad – AE en forma semestral mediante Resolución Administrativa, determinará para los nodos de suministro a los Distribuidores, factores de estabilización que serán aplicados a los precios de nodo vigentes para obtener los precios de energía y potencia de aplicación, que serán transferidos a las tarifas de distribución.

b) Mensualmente los Distribuidores pagarán a los Generadores los montos determinados con los precios de nodo de aplicación.

c) Se dispone de la creación de Fondos de Estabilización del Mercado Eléctrico

Mayorista como cuentas individuales para cada agente Generador y para cada agente Distribuidor del Sistema Interconectado Nacional (SIN), en los que se incluirán los montos mensuales correspondientes a las diferencias entre los valores de venta de energía y potencia en el mercado spot del MEM, y los determinados con los precios de nodo de aplicación.

d) La Unidad Operativa del Comité Nacional de Despacho de Carga – CNDC, administrará los Fondos de Estabilización del MEM incluyendo los mismos en el Documento de Transacciones Económicas.

Al 31 de diciembre de 2009, el saldo registrado por este concepto asciende a Bs10.519.153 contabilizados en el activo corriente (para el año 2008, Bs16.178.725 contabilizados en el pasivo corriente).

Decreto Supremo N° 28653 - Tarifa Dignidad

El Decreto Supremo N° 28653 de fecha 21/03/2006 crea la Tarifa Dignidad, consistente en un descuento del 25% promedio de la tarifa vigente para los consumidores domiciliarios, atendidos por las empresas de Distribución del Sistema Interconectado Nacional – SIN que operan en el Mercado Eléctrico Mayorista con consumos de hasta 70 kWh por mes, y para los consumidores domiciliarios atendidos por otras empresas de Distribución del SIN y de Sistemas Aislados con consumos de hasta 30 kWh por mes.

La Tarifa Dignidad entró en vigencia a partir de la facturación correspondiente al mes de abril de 2006. Además dicha disposición legal establece que la Tarifa Dignidad será financiada por las Empresas Eléctricas que operan en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), sobre la base del Convenio de alianza Estratégica del Gobierno de la República de Bolivia y dichas Empresas suscrito en fecha 21 de marzo de 2006.

Respecto al Convenio de Alianza Estratégica del Gobierno de la República de Bolivia y las Empresas del Sector Eléctrico de fecha 21/03/2006, mencionado en el párrafo anterior el mismo dispone la intención del Supremo Gobierno de implementar la Tarifa Dignidad con las características reglamentadas en el

Notas a los estados financieros

al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Decreto Supremo N° 28653 y que se compromete a respetar las concesiones y/o licencias otorgadas a las empresas generadoras, transmisoras y distribuidoras, que a la fecha cuentan con los contratos suscritos de conformidad a las normas legales correspondientes.

El aporte a la tarifa dignidad al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es de Bs6.431.468 y Bs6.256.225 (reexpresado) respectivamente.

Nueva Constitución Política del Estado

En fecha 25 de enero de 2009, se realizó un referéndum para aprobar la Nueva Constitución Política del Estado. Como resultado de dicho referéndum, la Nueva Constitución ha sido promulgada en fecha 7 de febrero de 2009. En otros aspectos, dicha Constitución establece:

Capítulo Segundo – Derechos Fundamentales, artículo 20, párrafo II; "es responsabilidad del Estado, en todos sus niveles de gobierno, la provisión de los servicios básicos a través de entidades públicas, mixtas, cooperativas o comunitarias. En los casos de electricidad, gas domiciliario y telecomunicaciones se podrá prestar el servicio mediante contratos con la empresa privada. La provisión de servicios debe responder a los criterios de universalidad, responsabilidad, accesibilidad, continuidad, calidad, eficiencia, eficacia, tarifas equitativas y cobertura necesaria; con participación y control Social". A la fecha, no es posible determinar qué efecto tendrá la Nueva Constitución, si es que tiene algún efecto, sobre las actividades futuras de la Sociedad.

Capítulo Sexto – Energía, artículo 378, párrafo II, "es facultad privativa del Estado el desarrollo de la cadena productiva energética en las etapas de generación, transporte y distribución, a través de empresas públicas, mixtas, instituciones sin fines de lucro, cooperativas, empresas privadas y empresas comunitarias y sociales, con participación y control social. La cadena productiva energética no podrá estar sujeta exclusivamente a intereses privados ni podrá concesionarse. La participación privada será regulada por la ley."

NOTA 23 - IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 1606 del 22 de diciembre de 1994, modificatoria de la Ley N° 843, la Sociedad está sujeta al pago del impuesto a las utilidades equivalente al 25% de sus utilidades tributarias netas al cierre de cada gestión fiscal.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Sociedad ha constituido una provisión para el impuesto a las utilidades de las empresas de Bs8.430.000 y Bs24.288.971 (reexpresado) respectivamente. De acuerdo con la legislación vigente, el pago de este impuesto se considera un anticipo del impuesto a las transacciones.

NOTA 24 - ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

De acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato de préstamo firmado por la Corporación Andina de Fomento (CAF) por US\$ 20.000.000 (ver Nota 15), la Sociedad ha suscrito un contrato de Fideicomiso con la CAF y los tenedores de los bonos denominados “Bonos Guaracachi”, Banco de Crédito de Bolivia S.A. y Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

En virtud del contrato de Fideicomiso suscrito y su primer adenda, la Sociedad tiene comprometida la cesión irrevocable en términos jurídicos y contables del 47% (12% para el 2008) del total de sus ingresos por concepto de servicios de venta de energía eléctrica a favor del fiduciario Banco de Crédito de Bolivia S.A., neto del des cuenta de la porción necesaria para cubrir el servicio de deuda de los Acreedores Beneficiarios y el remanente, en caso de existir, es transferido a la Sociedad para su libre disponibilidad.

Al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad mantiene en sus cuentas del Banco de Crédito de Bolivia S.A., por Bs16.160.455 equivalentes a US\$ 2.285.779 y Bs755.000 correspondientes a la Cooperativa de Electrificación de San Matías (CESAM) (Nota 4).

Notas a los estados financieros

al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Banco Unión S.A.

De acuerdo con el contrato de préstamo obtenido del Banco Unión S.A. por US\$ 5.000.000, la Sociedad debe mantener mínimamente en cuentas de efectivo en el mencionado Banco, una reciprocidad promedio mensual de US\$ 250.000 durante el primer semestre a partir de la fecha de desembolso de la operación y en adelante deberá mantener US\$ 200.000 en promedio mensual hasta la finalización del crédito.

Al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad mantiene activos de disponibilidad restringida en sus cuentas del Banco Unión S.A. Bs2.166.038 equivalente a US\$ 306.370. (Nota 4)

NOTA 25 - CONTRATO DE ASOCIACION DE RIESGO COMPARTIDO CON LA COOPERATIVA DE ELECTRIFICACION SAN MATIAS LTDA. (CESAM)

La Sociedad a consecuencia de la difícil situación financiera y económica de la Cooperativa CESAM y ante el corte de energía anunciado por la Empresa Redes de Energía del lado Brasileiro para dejar al Pueblo de San Matías sin energía y en su función social de la Sociedad, decide en fecha 3 de septiembre de 2009, suscribir un contrato de Asociación de Riesgo Compartido (Joint Venture), con la Cooperativa de Electrificación San Matías Ltda. (CESAM), en donde acuerdan que Guaracachi S.A, administre la actividades de Distribución y comercialización de electricidad en el Sistema Aislado San Matías, provincia Angel Sandoval, del departamento de Santa Cruz.

Como parte del contrato mencionado anteriormente, la Sociedad solicitó a la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE), el Registro para la actividad de generación en la localidad de San Matías, licencia que fue aprobada a través de la Resolución AE N° 090/2009, de fecha 4 de agosto de 2009.

NOTA 26 - OBRAS EN CONSTRUCCION GENERACION CICLO COMBINADO

Mediante Acta de Junta General de Accionistas de Empresa Eléctrica Guaracachi S.A. celebrada en fecha 28 de diciembre de 2006, se aprobó el presupuesto y el cronograma de inversión de la Sociedad, para la implementación del proyecto de conversión de las unidades GCH 9 y GCH 10 a Ciclo Combinado, mediante la implementación de una turbina a vapor de 96MW y su respectivo generador, ratificando la reformulación del presupuesto en fecha 25 de septiembre de 2008 hasta US\$ 68 MM, que no incluye costos financieros, ni impuestos a través de Junta Extraordinaria de Accionistas.

Al 31 de diciembre de 2009, el porcentaje ejecutado alcanza al 90% del total.

NOTA 27 - PROGRAMA DE EMISION DE BONOS

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Empresa Eléctrica Guaracachi S.A. celebrada en fecha 21 de junio de 2007, por unanimidad de los accionistas presentes se aprobó un programa de emisiones de Bonos Obligacionales, denominados “Bonos Guaracachi”, por un monto de US\$ 40.000.000 con el objeto de financiar el Proyecto de Ciclo Combinado.

Los fondos se encuentran administrados por el Banco de Crédito de Bolivia S.A. a través de un contrato de fideicomiso.

Dichas emisiones fueron realizadas con una calificación de riesgo local de A+ realizada por Fitch Ratings Ltd., y AA2 realizada por Pacific Credit Rating. Los bonos deben ser colocados mediante oferta pública.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, dentro el Programa Emisión de Bonos Guaracachi, se han realizado dos emisiones de bonos por un total de US\$ 39.986.000 (Treinta y nueve millones novecientos ochenta y seis mil 00/100 dólares estadounidenses).

Notas a los estados financieros

al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Las principales características del Programa de Emisión de Bonos Guaracachi son las siguientes:

Monto del Programa	US\$ 40.000.000
Monto de cada emisión	Emisión I - US\$ 20.000.000 (Serie GUA-E1U-07) colocados US\$ 15.986.000 Emisión II - US\$ 24.000.000 (Serie GUA-E1U-09) colocados US\$ 24.000.00 El monto para cada una de las siguientes emisiones será determinado por el Directorio de la Sociedad.
Valor nominal	Emisión I - US\$ 1.000 Emisión II - US\$ 1.000 El valor nominal de cada una las siguientes emisiones será determinado por el Directorio de la Sociedad.
Plazo	Emisión I - 3.600 días Emisión II - 4.320 días El plazo de cada una de las siguientes emisiones será determinado por el Directorio de la Sociedad. El plazo será computado a partir de la fecha de emisión de cada serie.
Tasa de interés	Emisión I - 8,55% Emisión II - 9,70%
Constitución de garantías	Las emisiones que formen parte del Programa de Emisión están respaldadas por una garantía quirografaria, lo que significa que la Sociedad garantiza las emisiones con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada emisión.

NOTA 28 - PROCESO JUDICIAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

El 30 de octubre de 2006, la Sociedad recibió del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) la Resolución Determinativa GGSC-DTJC N° 412/2006 por Bs 11.225.408 (equivalentes a US\$ 1.394.461) para la gestión 2003; relacionada con la apropiación del crédito fiscal por compras de repuestos que efectuó la Sociedad para la unidad generadora GCH-9, la misma que sufriera rotura en unas de las partes.

Debido al fallo negativo del recurso Jerárquico, la Sociedad decidió elevar demanda ante la Corte Suprema de Justicia mediante un proceso Contencioso Administrativo. Al 31 de diciembre de 2009 se encuentra a la espera del resultado de la Corte Suprema de Justicia. El monto reclamado a esa fecha asciende a Bs19.474.185 (equivalentes a US\$ 2.754.482).

De acuerdo con la opinión de la Gerencia de la Sociedad respecto a las aseveraciones realizadas por la Administración Tributaria de una apropiación indebida del crédito fiscal, la misma ha sido realizada cumpliendo con la aplicación del artículo N° 8 de la Ley N° 843 y del artículo N° 8 del Decreto Supremo N° 21530.

Por lo expresado anteriormente, en opinión de la Dirección de la Sociedad y de sus Asesores Legales, existe la posibilidad cierta de lograr un fallo judicial favorable, por lo cual no se ha registrado ninguna previsión por este concepto.

Notas a los estados financieros

al 31 de diciembre de 2009 y 2008

NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES

a) En fecha 14 de enero de 2010, Empresa Eléctrica Guaracachi S.A. (EGSA) suscribió un contrato transaccional de pago de dinero con subrogación de obligación con las empresas Santos CMI Construcción Bolivia S.A. (ahora denominada INESCO S.A.) con la cual al 31 de diciembre de 2009 presenta un pasivo de US\$ 3.629.780 (Bs25.662549) por la prestación de servicios relacionados con el proyecto de ciclo combinado y LATIN BIO ENERGY S.A. (LBE), con la cual registra, al 31 de diciembre de 2009, un activo de US\$ 2.900.000 (Bs20.503.000) por la venta de un terreno. Dicho contrato establece que la obligación de EGSA S.A. con INESCO S.A. será subrogada a LBE hasta el monto de la deuda que LBE mantiene con EGSA S.A. Por otro lado, el derecho propietario del terreno vendido será transferido a nombre de INESCO S.A. como garantía de la deuda asumida por LBE. En este entendido, INESCO S.A. declara que a través del contrato mencionado, el cumplimiento de la obligación de pago por US\$ 2.900.000 (Bs20.503.000) de EGSA mediante esta subrogación libera a EGSA de las obligaciones y garantías asumidas con respecto a INESCO S.A. hasta ese monto.

b) En fecha 25 de febrero de 2010 se suscribe la segunda adenda al contrato de fideicomiso Guaracachi CCGT, cuyo objeto principal es la sustitución del fiduciario Banco de Crédito de Bolivia S.A. (fiduciario saliente) por el Banco Bisa S.A. (fiduciario entrante).

El Banco Mercantil Santa Cruz aprobó la extinción del Fideicomiso Guaracachi BME, de esta manera se libera el flujo correspondiente al 32%, comprometido para el servicio de la deuda en dicho Banco, con esta operación además de liberar flujo comprometido, se genera un ahorro por la extinción del costo de administración del fideicomiso.



Ing. Jaime Aliaga
Gerente General



Lic. Marcelo Blanco
Director Financiero



Lic. Carlos Roca
Sub-Gerente Administrativo y
Financiero



Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los Señores Accionistas de Empresa Eléctrica Guaracachi S.A. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

De acuerdo a lo establecido en los artículos 335 y 337 del Código de Comercio y a los Estatutos de la sociedad, tenemos a bien informar lo siguiente:

Hemos asistido con voz, pero sin voto a las reuniones de Directorio efectuadas en la Gestión 2009.

Hemos examinado la Memoria Anual referente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009.

Hemos verificado la constitución de fianzas para el ejercicio del cargo de Directores.

Hemos tomado conocimiento de las Actas e Informes preparados por el comité de auditoría durante la gestión 2009 y participado de las reuniones que consideramos necesarias.

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 65 de los Estatutos de la Sociedad hemos mantenido reuniones de Comisión Fiscalizadora y elaborado Actas correspondientes.

Hemos revisado el Balance General de Empresa Eléctrica Guaracachi S.A. al 31 de diciembre de 2009, y los correspondientes Estados de Ganancias y Pérdidas, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, utilizando como base para su revisión el informe de los Auditores Externos PRICEWATERHOUSECOOPERS, de

fecha 22 de marzo de 2010, los cuales emitieron en su párrafo tercero la siguiente opinión: “En nuestra opinión, los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de la Empresa Eléctrica Guaracachi S.A. (EGSA) al 31 de diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y su flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia”.

Adicionalmente para nuestra revisión de los mencionados Estados Financieros hemos utilizado también como base el informe del Comité de Auditoría de fecha 26 de marzo de 2010 presentado al Directorio.

Los Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de la sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una recomendación sobre los mismos basados en nuestro trabajo.

Basados en nuestra tarea, en la auditoría a los Estados Financieros mencionada anteriormente efectuada por los auditores externos PRICEWATERHOUSECOOPERS, y el informe del comité de auditoría mencionado anteriormente, informamos a los señores accionistas que no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a los Estados Financieros mencionados anteriormente, por consiguiente recomendamos a la Junta de accionistas, aprobar la Memoria anual y los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2009.

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Sin embargo, consideramos importante poner en conocimiento de los señores accionistas los siguientes temas:

- A) Tal como se menciona en la nota 3 a los Estados Financieros, a partir de la gestión 2009 la sociedad cambió de política contable para el tratamiento de los costos de mantenimiento mayores de sus activos fijos relacionados con la generación de energía, de no haberse realizado el presente cambio de política contable, la utilidad neta del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2009 y el patrimonio neto, hubiese sido menor en aproximadamente Bs 19.500.000.-
- B) Tal como se revela en nota 28 a los Estados Financieros, en fecha 22 de agosto de 2007 se resolvió en contra de la sociedad el recurso jerárquico STG/0446/2007 emitido por el Servicio Impuestos Nacionales (SIN). La Sociedad impugnó el Recurso Jerárquico ante la Corte Suprema de Justicia mediante proceso contencioso administrativo. En las condiciones y detalles revelados en la nota 28 a los Estados Financieros. El monto reclamado, al 31 de diciembre de 2009 asciende a Bs 19.500.000.- aproximadamente. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2009 no contemplan ningún tipo de previsión relacionada con esta contingencia, dado que tal como se menciona en nota 28 de los Estados Financieros, en opinión de la Dirección de la Sociedad y de su asesores Legales existe la posibilidad cierta de lograr un fallo favorable a la Sociedad.
- C) Adicionalmente ponemos en conocimiento de los Accionistas que al 31 de diciembre de 2009, se encuentra registrado una cuenta por cobrar con la empresa Latin Bio Energy S.A. de Bs 20.503.000.- relacionado con la venta de un terreno de propiedad de EGSA, habiéndose generado una utilidad por dicha venta de Bs 7.274.000.- aproximadamente. Tal como se menciona en nota 29a, la efectivización de la mencionada cuenta por cobrar dependerá del

cumplimiento del contrato transaccional de pago de dinero con subrogación de obligación, firmados entre EGSA y Santos CMI Construcción Bolivia S.A. (ahora denominada INESCO S.A.) en fecha 14 de enero de 2010.

- D) La junta Ordinaria de accionistas de fecha 23 de abril del 2009 dispuso la distribución de utilidades correspondientes a la gestión 2008 por Bs 49.501.106.- dejando su efectivización a las siguientes condiciones:
- a. Cumplimiento de los compromisos establecidos en los convenios con los acreedores.
 - b. Flujo de fondos suficientes exceptuando recursos provenientes de cualquier fuente de financiamiento con costo.

Al 31 de diciembre de 2009 la sociedad mantiene pendiente de pago los mencionados importes tal como se menciona en nota 16 a los Estados Financieros.

- E) Como se menciona en nota 22 a los Estados Financieros la empresa firmó un Convenio de Alianza Estratégica con el Gobierno Nacional para la implementación de la Tarifa Dignidad en fecha 21 de marzo de 2006. A la fecha de nuestro informe la Sociedad no ha firmado la renovación del mencionado convenio para la gestión 2010 en adelante.

Santa Cruz, 7 de abril de 2010.

Por Comisión Fiscalizadora



Jaime Aramayo Antezana



Horacio Molteni Guiance

Miembros del Directorio durante la gestión 2009

Hasta Septiembre del 2009

DIRECTORES	TITULARES	SUPLENTES
Presidente	Peter Earl	Ramiro Quiroga Blanco
Vicepresidente	Pedro Sosa Pinilla	Víctor Hugo Añez Campos
Secretario	Raúl Sanjinés Elizagoyen Rolando Domínguez Soletto	Juan Alberto Kudelka Zalles Roland Moog
	Sir Robin Christopher Miguel Terrazas Callisperis Carlos Alberto López	Adhemar Guzmán Ballivian Luis Germán Fiorilo Rivera
SÍNDICOS	TITULARES	SUPLENTES
	Horacio Molteni Kathya Vaca Diez	Patricio Hinojosa Jiménez Enzo Velasco Medina

Desde Septiembre del 2009

DIRECTORES	TITULARES	SUPLENTES
Presidente	Peter Earl	Ramiro Quiroga Blanco
Vicepresidente	Roy Modesto Rico	Cintha Rosario Fuentes
Terceros		
Secretario	Raúl Sanjinés Elizagoyen Rolando Domínguez Soletto Pedro Sosa Pinilla Adhemar Guzmán Ballivian Gloria Carmen Tórrez Alcócer	Gonzalo Silva de la Vega Roland Moog Víctor Hugo Añez Campos José Luis Limpías Antequera Richard Cossío Claire
SÍNDICOS	TITULARES	SUPLENTES
	Horacio Molteni Jaime A. Aramayo Antezana	Patricio Hinojosa Jiménez Henry García Miranda

Personal Ejecutivo

Gerente General
Gerente Administrativo Financiero
Gerente de Negocios
Gerente de Proyectos y Desarrollo
Gerente Planta Guaracachi
Coordinador Plantas Sistema Sur

Jaime Aliaga Machicao
Marcelo Blanco Quintanilla
Juan Carlos Andrade Acuña
José Antonio Lanza Pradel
Augusto Valdivia Méndez
Hugo Mollinedo

Contacto



Empresa Guaracachi S.A.

Av. Brasil y Tercer Anillo Interno
Santa Cruz - Bolivia - Casilla 336

Teléfono (591-3) 3 464632

Fax (591-3) 3 465888

Correo electrónico: central@egsa.com.bo



